



ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

RELACIÓN DEL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y LA EFECTIVIDAD DE LAS
EMPRESAS DE ASESORÍA Y CONSULTORÍA DE LIMA METROPOLITANA

Línea de investigación:

Herramientas informáticas para una gestión eficiente y transparente

Tesis para optar el grado académico de Maestra en Tributación

Autora:

Gomero Mamani, Irma Gladys

Asesor:

Guardia Huamani, Efraín Jaime
(ORCID: 0000-0002-7715-2366)

Jurado:

Cumpén Vidaurre, Roberto
Novoa Uribe, Carlos Alberto
Hernandez Celis, Domingo

Lima - Perú

2019



Universidad Nacional
Federico Villarreal

VRIN | VICERRECTORADO
DE INVESTIGACIÓN

ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

RELACION DEL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y LA EFECTIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE ASESORIA Y CONSULTORÍA DE LIMA METROPOLITANA

Línea de investigación: Herramientas informáticas para una
gestión eficiente y transparente

Tesis para optar el grado académico de Maestra en Tributación

Autor:

Gomero Mamani, Irma Gladys

Asesor:

Guardia Huamani, Efraín Jaime
(ORCID: 0000-0002-7715-2366)

Jurado:

Cumpén Vidaurre, Roberto
Novoa Uribe, Carlos Alberto
Hernandez Celis, Domingo

Lima- Perú

2019

DEDICATORIA:

A mi linda familia

Por el apoyo permanente

En mi desarrollo profesional.

GOMERO MAMANI IRMA GLADYS

AGRADECIMIENTO:

Mi especial agradecimiento para los distinguidos Miembros del Jurado:
Por su criterio objetivo en la evaluación de este trabajo de investigación.

Cumpén Vidaurre, Roberto
Novoa Uribe, Carlos Alberto
Ambrosio Reyes, Jorge Luis

Asimismo, mi agradecimiento para mi asesor:
Guardia Huamani Efraín Jaime
Por las sugerencias recibidas para el mejoramiento de este trabajo.

Muchas gracias para todos.

GOMERO MAMANI IRMA GLADYS

Índice

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice	iv
Resumen	ix
Abstract	x
I. Introducción	01
1.1. Planteamiento del problema	02
1.2. Descripción del problema	02
1.3. Formulación del problema	04
1.3.1. Problema general	04
1.3.2. Problemas específicos	04
1.4. Antecedentes	05
1.5. Justificación de la investigación	10
1.6. Limitaciones de la investigación	10
1.7. Objetivos	10
1.7.1. Objetivo general	10
1.7.2. Objetivos específicos	10
1.8. Hipótesis	11
1.8.1 Hipótesis general	11
1.8.2. Hipótesis específicas	11
II. Marco teórico	12
2.1. Marco conceptual	12
2.1.1. Conceptos relacionados con la variable independiente	12
2.1.2. Conceptos relacionados con la variable dependiente	13

2.2.	Teorías generales relacionadas con el tema	14
2.2.1.	Teoría general de la administración	14
2.2.2.	Teoría general del planeamiento	16
2.2.3.	Teoría general de la tributación	18
2.2.4.	Teoría general de la auditoría tributaria preventiva	19
2.2.5.	Teoría general de la contabilidad financiera	21
2.3.	Bases teóricas de la investigación	22
2.3.1.	Planeamiento tributario	22
2.3.2.	Efectividad empresarial	23
III.	Método	27
3.1.	Tipo de investigación	27
3.2.	Población y muestra	27
3.3.	Operacionalización de variables	28
3.4.	Instrumentos	29
3.5.	Procedimientos	29
3.6.	Análisis de datos	29
IV.	Resultados	30
4.1.	Análisis e interpretación de los resultados	30
4.2.	Contrastación de la hipótesis	50
V.	Discusión de resultados	57
5.1.	Alcanzados en la encuesta	57
VI.	Conclusiones	58
VII.	Recomendaciones	59
VIII.	Referencias	60
IX.	Anexos	62

Anexo A: Matriz de consistencia	62
Anexo B: Instrumento: encuesta	63
Anexo C: Validación determinada por experto	66
Anexo D: Confiabilidad del instrumento establecida por experto	67

Índice de tablas

Tabla 1. Operacionalización de variables, dimensiones e indicadores	28
Tabla 2. Tabla de frecuencias observadas de la hipótesis general	50
Tabla 3. Tabla de frecuencias esperadas de la hipótesis general	50
Tabla 4. Tabla de frecuencias observadas hipótesis específicas N° 1	52
Tabla 5. Tabla de frecuencias esperadas hipótesis específicas N° 1	52
Tabla 6. Tabla de frecuencias observadas hipótesis específicas N° 2	53
Tabla 7. Tabla de frecuencias esperadas hipótesis específicas N° 2	53
Tabla 8. Tabla de frecuencias observadas hipótesis específicas N° 2	55
Tabla 9. Tabla de frecuencias esperadas hipótesis específicas N° 2	55

Índice de figuras

Figura 1. Resultado a la pregunta No. 1 encuesta	30
Figura 2. Resultado a la pregunta No. 2 encuesta	31
Figura 3. Resultado a la pregunta No. 3 encuesta	32
Figura 4. Resultado a la pregunta No. 4 encuesta	33
Figura 5. Resultado a la pregunta No. 5 encuesta	34
Figura 6. Resultado a la pregunta No. 6 encuesta	35
Figura 7. Resultado a la pregunta No.7 encuesta	36
Figura 8. Resultado a la pregunta No. 8 encuesta	37
Figura 9. Resultado a la pregunta No. 9 encuesta	38
Figura 10. Resultado a la pregunta No. 10 encuesta	39
Figura 11. Resultado a la pregunta No. 11 encuesta	40
Figura 12. Resultado a la pregunta No. 12 encuesta	41
Figura 13. Resultado a la pregunta No. 13 encuesta	42
Figura 14. Resultado a la pregunta No. 14 encuesta	43
Figura 15. Resultado a la pregunta No. 15 encuesta	44
Figura 16. Resultado a la pregunta No. 11 encuesta	45
Figura 17. Resultado a la pregunta No. 12 encuesta	46
Figura 18. Resultado a la pregunta No. 13 encuesta	47
Figura 19. Resultado a la pregunta No. 14 encuesta	48
Figura 20. Resultado a la pregunta No. 15 encuesta	49

Resumen

Este trabajo de investigación titulado: “Relación de planeamiento tributario y la efectividad de las empresas de asesoría y consultoría de Lima Metropolitana”; cuyo problema se ha identificado en la efectividad de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana. Es decir, las empresas tienen dificultades en cumplir sus metas y objetivos empresariales, inconveniente que constituye el problema principal de este trabajo de investigación y se ha concretado en el siguiente cuestionamiento: ¿De qué manera el planeamiento tributario podrá suministrar los elementos necesarios para alcanzar la efectividad en las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana? Como una de las posibles alternativas para superar esta situación se ha planteado que: “El planeamiento tributario suministra los elementos necesarios para alcanzar la efectividad en las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana” afirmación que constituye la hipótesis del estudio. Acorde con lo cual, este trabajo se enfocó a alcanzar como objetivo: Determinar la manera como el planeamiento tributario podrá suministrar los elementos necesarios para alcanzar la efectividad en las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana.

Palabras claves: planeamiento tributario, efectividad empresarial, empresas de asesoría.

Abstract

The thesis denominated: "Relationship of the tax planning and the effectiveness of the consultancy and consulting companies of Lima Metropolitana"; whose problem has been identified in the effectiveness of consulting and business consulting companies in Metropolitan Lima. That is, companies have difficulties in meeting their business goals and objectives, which is the main problem of this research work and has been concreted in the following question: How can tax planning provide the necessary elements to achieve effectiveness in the consulting and business consulting companies of Lima Metropolitana? As one of the possible alternatives to overcome this situation, it has been proposed that: "Tax planning provides the necessary elements to achieve effectiveness in consulting and business consulting companies in Metropolitan Lima", a statement that constitutes the research hypothesis. Accordingly, this work focused on the objective of: Determining how tax planning can provide the elements necessary to achieve effectiveness in consulting and business consulting companies in Metropolitan Lima

Keywords: tax planning, business effectiveness, consulting companies.

I. Introducción

La investigación titulada: “Relación de planeamiento tributario y la efectividad de las empresas de asesoría y consultoría de Lima Metropolitana”; se ha dirigido a proponer alternativas de solución a las dificultades que en las empresas de asesoría y consultoría de Lima Metropolitana se presentan en relación a la falta de efectividad, es decir, a falta de cumplimiento de las metas, objetivos, misión y visión empresarial.

Al respecto de la problemática, se ha identificado que la empresa no ha podido lograr sus metas y objetivos, en relación con la cantidad y calidad de los servicios que presta, lo que ha dificultado lograr liquidez, solvencia, gestión y rentabilidad.

En este trabajo se propone al planeamiento tributario como base para ordenar el cumplimiento y pago de tributos y a partir de allí enrumbarse al logro de las metas y objetivos empresariales; y como corolario lograr la misión y superar la visión vigente e iniciar una nueva visión de la empresa.

Con esta finalidad, este estudio se presenta en nueve secciones así:

I. Introducción. En la que se plantea, describe y formula el problema a investigar, así como sus antecedentes investigativos tanto a nivel nacional como internacional, la justificación o fundamento de la investigación, los objetivos que se procuran alcanzar y las probables soluciones al problema investigado contenidas en las hipótesis.

II. Marco teórico: En la que se presenta el marco conceptual y se desarrollan desde la perspectiva legal, doctrinal y jurisprudencial la independencia judicial y la prisión preventiva, al igual que el marco filosófico aplicable a la situación investigada.

III. Método. En la que se describe el tipo de investigación empleado, la probación y muestra considerada, la forma como se operacionalizaron las variables, así como los instrumentos, procedimientos y análisis de los datos alcanzados.

IV. Resultados. En esta sección se presentan gráficamente los resultados de la encuesta aplicada, así como de la contrastación de las hipótesis propuestas.

V. Discusión de resultados. En esta sección se examina los resultados obtenidos conforme a los resultados aportados por las investigaciones antecedentes.

VI. Conclusiones. En esta sección se formulan las inferencias alcanzadas luego de efectuada la investigación.

VII. Recomendaciones. Esta sección hace referencia a las sugerencias que se formulan para superar la problemática analizada.

VIII. Referencias. Relación de fuentes de información analizadas.

IX. Anexos. En ella se adjunta documentos que sirven de respaldó a la investigación.

1.1. Planteamiento del problema

El problema se ha identificado en la efectividad de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana. Es decir, las empresas tienen dificultades en cumplir sus metas y objetivos empresariales.

1.2. Descripción del problema

Síntomas

Se han identificado los siguientes síntomas:

a) Costos tributarios elevados, al pagarse tributos que no corresponden o correspondiendo se pagan sobre bases imponible o alícuotas que no corresponden. En esto se incluye multas por infracciones tributarias e intereses moratorios tanto de tributos como de multas;

b) Costos del servicio elevados, al adquirir materiales, utilizar mano de obra y asumir costos indirectos del servicio que no corresponden o que correspondiendo no deben considerarse dentro del costo del servicio grafico;

c) Costos administrativos y costos de venta elevados; por alquileres, sueldos, servicios públicos, etc.

d) Incumplimiento de metas, objetivos y misión empresarial; al no lograrse los niveles de ventas, reducción de costos; rentabilidad, liquidez y otros; v) Inexistencia de iniciativas para reducir costos, mejorar los procesos y procedimientos;

Causas

Las causas que se han identificado son las siguientes:

1) Falta de economía empresarial, para reducir costos tributarios, de producción, administración y ventas e incrementar beneficios;

2) Falta de eficiencia empresarial, para racionalizar los recursos y aprovecharlos mejor;

3) Falta de efectividad empresarial; para alcanzar las metas, objetivos y misión empresarial;

4) Falta de mejora continua empresarial, para reducir costos, mejorar recursos, mejorar procesos y procedimientos empresariales;

5) Falta de competitividad, que conduzca a las empresas a imponerse a otras del sector y del país.

Pronostico

De continuar esta situación las empresas:

a) No podrán tener economía, eficiencia, mejora continua y competitividad, todo lo cual deteriorará su situación en el mercado; y,

b) Las reiteradas situaciones negativas que afrontan las empresas, pueden llevarlas a la salida del mercado lo cual afectará a inversionistas, trabajadores, clientes, proveedores, acreedores, etc.

c) No podrán lograr sus metas y objetivos y por tanto no tener efectividad empresarial.

Control del pronóstico

Este estudio plantea que esta situación puede reparar aplicando:

1) Un adecuado planeamiento tributario, que se convierta en el instrumento para el logro de las metas y objetivos; es decir que se deje de asumir costos tributarios que no corresponden y más bien aprovechar los beneficios tributarios que por ley le corresponde al sector y a cada empresa en particular; y,

2) El planeamiento tributario permitirá prever anticipadamente los impuestos, contribuciones y tasas; así como las contingencias tributarias que permitan a las empresas desarrollar sus actividades sin mayores contratiempos.

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema general

¿De qué manera el planeamiento tributario podrá suministrar los elementos necesarios para alcanzar la efectividad en las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana?

1.3.2. Problemas específicos

¿De qué modo el presupuesto de los tributos ayudará en gran medida en alcanzar la efectividad en las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana?

¿De qué forma el presupuesto de contingencias tributarias facilitará en grado razonable en la efectividad de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana?

¿De qué manera el presupuesto de otras cargas relacionadas con los tributos proveerá información para la efectividad de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana?

1.4. Antecedentes

1.4.1. Antecedentes nacionales

Pedraza (2013) en su tesis: “La defraudación fiscal en la Intendencia Regional Lima” señala que:

La instrucción en torno a los tributos que existen constituye un componente que influye en la gestión de los impuestos vigente en el país. Para ello los organismos competentes deben poseer los elementos legales y técnicos, así como de mecanismos para que lograr la cooperación de sus empleados y para lograr un adecuado uso de sus recursos, pero, ello no es posible por cuanto, las personas no cumplen con su pago de los impuestos a que están obligadas y las relaciones de sus trabajadores a su interior no son las mejores. A través de esta actividad el Estado consigue los recursos para solucionar las necesidades de la colectividad, motivo por el cual, se debe invertir adecuadamente.

Torres (2013), en su trabajo de investigación ha indicado que: La cultura tributaria es el mayor atributo que puede lograr un contribuyente, se da mediante la incubación correspondiente, la cual puede contribuir a: propiciar el pago de los impuestos, así como para aprovechar los beneficios que eventualmente pudiera tener el contribuyente. Las Agencias de Aduana son empresas que deben desarrollar cultura tributaria para cumplir y exigir sus beneficios”.

Gómez (2014), en su tesis: Defraudación fiscal; señala que:

La contracción de la defraudación fiscal es uno de los principales objetivos de la administración tributaria, no es fácil llevarlo a cabo, es parte de un proceso, tienen que establecerse estrategias y tácticas para evitar la comisión de delitos que no permiten ampliar la base tributaria, tampoco permiten lograr los niveles de recaudación que necesita el fisco para llevar a cabo sus propósitos.

En este marco, la defraudación tributaria, constituye uno de los ilícitos tributarios que, en Venezuela, son sancionados con penas privativas de libertad, siendo estos ilícitos todas aquellas conductas antijurídicas desarrolladas en el ámbito tributario o toda omisión violatoria de normas tributarias.

Entre los ilícitos tributarios, aparte de la defraudación tributaria, se encuentran la falta de enteramiento de anticipos por parte de los agentes de retención o percepción y la divulgación o el uso personal o indebido de la información confidencial, proporcionada por terceros, que afecte o pueda afectar su posición competitiva.

Romero (2015) en su tesis: Defraudación tributaria, un flagelo que afecta el desarrollo económico y social; señala que:

La contracción de la defraudación fiscal es una necesidad impostergable en el país, por cuanto no se puede convivir con dicho flagelo que no permite tener los mejores niveles de recaudación y con ello no se pueden lograr los servicios de salud, educación, justicia, seguridad y otros que debe brindar el estado. Al respecto hace referencia de algunos visos de mejora de dicha contracción, cuando indica que el primer condenado por defraudación fiscal en el Cusco, omitía la declaración de sus ingresos y no emitía comprobantes de pago, mientras que los otros dos crearon empresas para utilizar indebidamente el crédito fiscal.

Da cuenta que la SUNAT ha dicho que continuará con sus acciones de formalización en todo el país. Asimismo, que la SUNAT continuará con sus acciones de formalización en todo el país. La Corte Superior de Justicia del Cusco sentenció a Héctor Andrés Ojeda Cornejo, Heraclio Antonio Chacón Enríquez y Judith Illanes Mamani con penas de cárcel de cinco y ocho años por cometer el delito de defraudación tributaria, informó hoy la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT).

Se agrega que “El primer condenado omitía la declaración de sus ingresos y no emitía comprobantes de pago, mientras que la pareja creó empresas para utilizar indebidamente el

crédito fiscal. En el primer caso, la SUNAT detectó, durante una labor de verificación de rutina, que Héctor Andrés Ojeda Cornejo, representante Legal de HAOC E.I.R.L., ocultó sus ingresos y no emitía comprobantes de pago por los servicios que prestaba.

Cuando se contrastaron sus ganancias, con lo que declaraba, se evidenciaron irregularidades, formulándose la denuncia penal correspondiente. Durante las auditorías se determinó que el contribuyente utilizaba un programa informático para registrar los ingresos que no declaraba al ente recaudador.

Por este delito fue condenado a cinco años de pena privativa de libertad efectiva y al pago de una reparación civil de S/. 20,000, sin perjuicio de la restitución de lo defraudado en agravio del Estado”.

Se complementa que “En el segundo caso, la SUNAT determinó que Heraclio Antonio Chacón Enríquez y Judith Illanes Mamani, representantes de IMEX S.A. y Virgen de Copacabana E.I.R.L., constituyeron empresas con sus familiares para gestionar autorizaciones, comercializar combustible de manera informal y/o intercambiarlo por oro, simulando ser productores auríferos cuando se trataba de exportarlo.

Así, utilizaban indebidamente el crédito fiscal para reducir el pago de sus impuestos y emitían comprobantes de pago por compras de combustible a grifos ubicados en Huepetuhe y Mazuco, que nunca realizaron.

Debido a ello la SUNAT formuló la denuncia correspondiente, siendo condenados a ocho años de cárcel y al pago de una reparación civil de S/. 50,000 (cada uno) por los daños ocasionados al Estado. Cabe precisar que, de acuerdo a lo establecido en la Ley Penal Tributaria, se sanciona penalmente como “conducta reprochable” a aquel contribuyente que en provecho propio o de un tercero deja de pagar los tributos que le corresponden, valiéndose de cualquier forma de defraudación tributaria. Por eso, la SUNAT continuará con sus acciones de formalización en todo el país”.

Peralta (2014), en su tesis: Fiscalización tributaria extensa y compleja y efectividad empresarial; indica que:

Ha identificado el problema materia de estudio, el mismo que se encuentra en la falta de resarcimiento económico de los costos incurridos por una fiscalización extensa y compleja de la Administración Tributaria.

A continuación, se lleva a cabo la presentación de las teorías sobre fiscalización tributaria extensa y compleja, costos que generan una fiscalización y resarcimiento económico en un marco de justicia social.

El trabajo concluye en que es cuestión de justicia social resarcir económicamente a los contribuyentes por los costos incurridos en una fiscalización extensa y compleja.

Santos (2014), en su tesis: Aprovechamiento de los vacíos de las normas fiscales en el Sistema Tributario Nacional; indica que:

Actualmente, se habla de ética empresarial, de administración con valores, de juego limpio, etc., lo que configura la realización de actividades en un marco de equidad, estabilidad normativa, realidad económica y apoyo a la recaudación fiscal para que el Estado disponga los recursos necesarios para el cumplimiento de sus fines.

Si bien, la elusión es el arte de interpretar las normas fiscales y aplicarlas con el fin de obtener ahorros en los impuestos, que de otra forma se pagarían sin remedio, en cambio configura un aprovechamiento de un tecnicismo en contra del espíritu de la ley, en provecho propio y afectando a todos los ciudadanos del país, porque los tributos sirven para que el Estado preste servicios para todos.

1.4.2. Antecedentes internacionales

Lino (2013), en su tesis: Planeación fiscal para el contribuyente; indica que:

La acción individual en procesos lícitos, tendiente a alejar, reducir o postergar la realización del hecho generador del tributo. Otros importantes juristas, consideran a la elusión

fiscal como una conducta antijurídica, consistente en eludir la obligación tributaria mediante el uso de formas jurídicas inadecuadas para los fines económicos de las partes. Reservan el término “economía de opción”, al empleo no abusivo de formas jurídicas.

Más allá de la diferenciación terminológica, lo importante es clarificar cuando el uso de formas jurídicas inapropiadas es considerado ilícito tributario. Para la mayoría de la doctrina, la elusión fiscal constituye una especie de evasión fiscal.

Considero un grave error el análisis crítico del concepto de tal manera, que es precisamente, al contrario; se puede eludir un tributo de dos maneras: 1) De forma lícita (tax-avoidance), 2) De forma ilícita (tax-evasion).

Es por ello que debe deducirse necesariamente que la evasión es la especie y la elusión el género. Por lo antes expuesto es de concluirse que la elusión fiscal es un instrumento lícito que optimiza la manera en que se tributa, sin abusar de las formas jurídicas que la ley nos señala.

Por tanto, la elusión lícita es el evitar pagar impuestos excesivos aportando tan solo el monto mínimo que la ley exige para el sujeto pasivo. Siendo este el principal sustento de la planeación fiscal”.

Rosas (2013), en su tesis: Fiscalización tributaria extensa y compleja y efectividad empresarial:

“Destaca la relevancia de los principios tributarios como la base para ejercer presión tributaria y obtener altos niveles de recaudación.

Un 60% de la población admite comprender la trascendencia de los principios tributarios; un 30% estima que los principios tributarios inciden en la recaudación tributaria, un 50% estima que la cultura tributaria contribuye a la comprensión de los principios tributarios y por ende en la mejora de la recaudación fiscal.

Un 70% responde que la tendencia es a incrementar la comprensión de los principios tributarios y facilitar mejores niveles de recaudación”.

1.5. Justificación de la investigación

Este trabajo es de tipo descriptivo, donde predomina eminentemente lo teórico;

Sin embargo, dado que se refiere a aspectos puntuales podrá ser utilizado para aplicar el planeamiento tributario.

Dicho planeamiento será aplicado en la efectividad empresarial de las empresas de asesoría y consultoría de Lima Metropolitana.

El planeamiento facilitará la operatividad de las empresas de asesoría y consultoría de Lima Metropolitana.

1.6. Limitaciones de la investigación

Este trabajo está limitado a la variable independiente: Planeamiento tributario.

Este trabajo también está limitado a la variable dependiente: Efectividad empresarial.

También está limitado a su dimensión espacial: Empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana.

También está limitado a su dimensión temporal: Año 2016 hasta la actualidad.

1.7. Objetivos

1.7.1. Objetivo general

Determinar la manera como el planeamiento tributario podrá suministrar los elementos necesarios para alcanzar la efectividad en las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana.

1.7.2. Objetivos específicos

Estipular el modo como el presupuesto de los tributos ayudará en gran medida en alcanzar la efectividad en las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana.

Constituir la forma como el presupuesto de contingencias tributarias facilitará en grado razonable en la efectividad de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana.

Establecer la manera como el presupuesto de otras cargas relacionadas con los tributos proveerá información para la efectividad de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana.

1.8. Hipótesis

1.8.1. Hipótesis general

El planeamiento tributario suministra los elementos necesarios para alcanzar la efectividad en las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana.

1.8.2. Hipótesis específicas

El presupuesto de los tributos ayuda en gran medida en alcanzar la efectividad en las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana.

El presupuesto de contingencias tributarias facilita en grado razonable la efectividad de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana.

El presupuesto de otras cargas relacionadas con los tributos provee información para la efectividad de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana.

II: Marco teórico

2.1. Marco conceptual

2.1.1. Conceptos de planeamiento tributario

Presupuesto de los tributos

Según el punto de vista de Sánchez (2004); se tiene que considerar:

El presupuesto de los tributos comprende a los impuestos, contribuciones y tasas. Los que deben ser adecuadamente ponderados y considerados como cargas fiscales de las empresas. Al respecto se tiene que los impuestos son tributos cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa en favor del contribuyente por parte del Estado. Las contribuciones son tributos, cuya obligación tiene como hecho generador beneficios derivados de la realización de obras públicas o de actividades estatales. Las tasas son tributos, cuya obligación tiene como hecho generador la prestación efectiva por el Estado de un servicio público individualizado en el contribuyente. Las tasas, entre otras, pueden ser:

- 1) Arbitrios: son tasas que se pagan por la prestación o mantenimiento de un servicio público.
- 2) Derechos: son tasas que se pagan por la prestación de un servicio administrativo público o el uso o aprovechamiento de bienes públicos.
- 3) Licencias: son tasas que gravan la obtención de autorizaciones específicas para la realización de actividades de provecho particular sujetas a control o fiscalización.
- 4) Las aportaciones al Seguro Social de Salud - ESSALUD y la Oficina de Normalización Previsional – ONP, también deben presupuestarse porque son cargas que deben asumir las empresas”.

Presupuesto de contingencias

Según la óptica de Sanabria (2014), sobre las contingencias se tiene que:

Considerar dentro del presupuesto y comprende todas aquellas situaciones relacionadas con los impuestos, tasas y contribuciones, tales como intereses moratorios, infracciones, multas, costas judiciales.

Presupuesto de otras cargas relacionadas

Según la opinión de Ugalde (2014), en relación con el presupuesto de otras cargas relacionadas con los tributos se tiene que:

Considerar diversos aspectos relacionados con los tributos tales como tiempos, movimientos, materiales, acciones y otros eventos que tenga que asumir el contribuyente.

2.1.2. *Conceptos de efectividad empresarial*

Economía empresarial

Según el punto de vista de Paredes (2014), se tiene que:

La economía empresarial está referida al mejor aprovechamiento de los recursos mediante la reducción de los costos referidos a recursos humanos, materiales y tecnológicos.

La economía en si trata el mayor ahorro posible que se pueda lograr en las empresas en las diferentes actividades que lleven a cabo como parte de su giro o actividades relacionadas.

Eficiencia empresarial

Para Horna (2014), en el marco empresarial sobre el tema se tiene que:

La eficiencia empresarial busca lograr lo mayor posible con los recursos escasos y la racionalización de los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos.

Mejora continua empresarial

Analizando a Toso (2014), al respecto se tiene que:

La mejora continua empresarial trata de la creatividad e innovación en los recursos, actividades y todo el quehacer de las empresas.

2.2. Teorías generales relacionadas con el tema

2.2.1. Teoría general de la administración

Chiavenato (2014), en su libro: Teoría general de la administración; señala que las tesis sobre la gestión contienen postulados elaborados con fundamento en sus elementos, conocimientos, recursos, metodologías y experiencias de la gestión de las compañías.

La gestión se ha desarrollado históricamente y al abordar este aspecto, explica la manera como ha sido planteada por cada una de las escuelas así:

Corriente clásica

Dentro de sus aportes se cuentan: precisar la estructura mínima de la compañía; estructurar la noción de gestión, su planificación, organización, la manera como debe dirigirse, etc. ideo también las nociones universales de la gestión que operan en cualquier tipo de compañía.

Fayol, uno de sus representantes, además, considero que la gestión es asimétrica pues se divide en todas las áreas de la compañía.

Se concibe a la gestión como un conjunto ordenado de conocimientos. La compañía se considera conformada por una serie de elementos, los cuales interactúan entre sí.

De la misma manera esta tendencia considera que las labores se deben fraccionar, llegándose a alcanzar su tecnificación, pero, teniendo en cuenta que se deben combinar para que los recursos sean usados adecuadamente.

Corriente neoclásica, conocida también como escuela operacional o del proceso administrativo.

Tuvo su origen en la aplicación de los conceptos expuestos en la doctrina clásica, pero, morigerando sus nociones y acoplándolos a las presentadas en las tres últimas décadas del siglo XX. Se sintetiza en que, su contenido corresponde a al acondicionamiento de los postulados clásicos a las instituciones modernas.

En esencia se orienta a la función de dirección de la empresa y a partir de ella colige las nociones de la gestión en general.

Según Gitman y Zutter (2014); en su Libro: Fundamentos de administración financiera; se agrega que:

La administración financiera es aquella actividad relacionada con las finanzas de las empresas y enlazada a los objetivos y misión de dichas entidades. Es decir, es el proceso de planear, organizar, dirigir y controlar los recursos financieros para el logro de los propósitos de la empresa. La administración financiera se encarga de ciertos aspectos específicos de una organización que varían de acuerdo con la naturaleza de acuerdo con la naturaleza de cada una de estas funciones, las funciones más básicas que desarrolla la Administración Financiera son: la inversión, el financiamiento y las decisiones sobre los dividendos de una organización. La administración financiera es el área de la Administración que cuida de los recursos financieros de la empresa.

La Administración Financiera se centra en dos aspectos importantes de los recursos financieros como lo son la rentabilidad y la liquidez. Esto significa que la administración financiera busca hacer que los recursos financieros sean lucrativos y líquidos al mismo tiempo. La administración financiera se concreta de la mano del administrador financiera de las empresas. Dicha persona interactúa con otros administradores para que la empresa funcione de manera eficiente. Este a su vez trata de crear planes financieros para que la empresa obtenga los recursos financieros y lograr así que la empresa pueda funcionar y a largo expandir todas sus actividades. Debe saber Administrar los recursos financieros de la empresa para realizar operaciones como: compra de materia prima, adquisiciones de máquinas y equipos, pago de salarios entre otros. Debe saber invertir los recursos financieros excedentes en operaciones como: inversiones en el mercado de capitales, adquisición de inmuebles, terrenos u otros bienes para la empresa; manejar de forma adecuada la elección de

productos y de los mercados de la empresa; la responsabilidad de la obtención de calidad a bajo costo y de manera eficiente; y por último la meta de un administrador financiero consiste en planear, obtener y usar los fondos para maximizar el valor de la organización”.

Según Van Horne y Wachowicz (2014), en su Libro: Administración financiera; indica que:

La administración financiera se refiere a la forma como se planifica, organiza, dirige y controla las finanzas, en el marco de los objetivos y la misión de la empresa. La administración evoluciona rápidamente.

Los avances no sólo se registran en la teoría de la administración financiera, sino también en su práctica en el mundo real. Un resultado de ello es que la administración financiera adopta un enfoque estratégico de mayor amplitud, conforme gerentes y directores luchan por crear valor dentro del ámbito corporativo.

En el proceso de creación de valor, los administradores de finanzas complementan más y más las medidas de desempeño tradicionales con nuevos métodos que destacan el papel de la incertidumbre y de las diversas suposiciones.

2.2.2. Teoría general del planeamiento

Villajuana (2014) en su obra: Administración estratégica expone: “La planeación estratégica genera fuerzas de cambio que evitan que, por el contrario, las organizaciones y las instituciones se dejen llevar por los cambios. Es indudable que existen presiones sobre los productos y servicios, lo que provoca en muchos casos, que éstas actúen automáticamente sin tener espacios de reflexión.”

Esta herramienta contribuye a que las instituciones se auto controlen y también a consolidar su importancia y permanencia, a estimular el sentimiento de cooperación entre los trabajadores, concentrar los esfuerzos de la compañía para la consecución de los propósitos primordiales, permite reconocer y dilucidar la intención, el motivo y las disposiciones que

deben aplicarse para complacer a sus propietarios o a sus mejores compradores, así como las estrategias para alcanzarlos.

Según Tito (2015); en su Libro: Importancia del planeamiento estratégico para el desarrollo organizacional; se considera que:

Durante décadas, los ejecutivos confiaron plenamente en la ilusión de que gracias a la planificación se podía prever el futuro crecimiento de la empresa, siguiendo el comportamiento pasado de algunas variables. Tal paradigma en los tiempos actuales es totalmente obsoleto.

El peso del contexto es cada vez mayor, en un mundo donde las grandes transformaciones políticas y económicas se suceden vertiginosamente. El concepto mismo de planificación en el tiempo fue modificándose y hoy responde a un proceso mucho más conectado con la realidad cambiante de los negocios y menos relacionado con una práctica burocrática de las organizaciones.

Sin embargo, todavía subsisten corrientes de opinión que consideran que el "Planeamiento estratégico" y "Planificación a largo plazo" son sinónimos. La realidad, no sólo de nuestro medio, sino de muchas organizaciones a nivel mundial, demuestra que la Planificación a Largo Plazo se practicó casi siempre como una extrapolación del pasado, generando simples provisiones basadas en tendencias.

Se agrega que "En el dinámico ambiente actual, tal práctica representa un viaje seguro hacia la destrucción organizacional. Sin exagerar, y para compenetrarnos directamente con el propósito del comentario, debemos reconocer que la organización actúa en un escenario turbulento, donde, la única constante es el cambio.

Así algunos de estos cambios son inevitables, como, por ejemplo: la creciente competencia y/o tendencias tecnológicas; mientras que otros cambios son resultados de

nuestros propios esfuerzos creativos, como el desarrollo de una cultura corporativa orientada hacia la atención del cliente, entre otros.

El proceso de planeamiento estratégico comprende ambos tipos de cambio, los de carácter inevitable y los de carácter creativo.

Ahora bien, la planificación a largo plazo es un concepto antiguo de proyección hacia el futuro, mientras que el planeamiento estratégico es la interpretación moderna de tal concepto, el mismo que actúa de enlace entre lo que comúnmente conocemos como el pensamiento intuitivo y el pensamiento analítico”.

También se considera que “El planeamiento estratégico tiene como base al análisis (siguiendo el método científico) y a una modesta, pero no por ello menos importante, dosis de intuición.

El planeamiento estratégico representa un punto de equilibrio entre los procesos analítico (en base a nuestro razonamiento) e intuitivo (en base a nuestro juicio o propia experiencia).

Esto lo logramos elaborando "escenarios marco" sobre los cuales realizamos simulaciones entre diferentes suposiciones o cambios en las variables más sensibles (externas e internas) en relación a nuestras organizaciones.

Así el planeamiento estratégico involucra el dominio de temas como la demanda por nuestros productos y/o servicios, los factores que afectan nuestra capacidad de oferta, nuestras fortalezas, debilidades y oportunidades; el análisis del entorno competitivo y cambios tecnológicos, así como las implicancias de carácter financiero inherentes a las decisiones operativas, más conocidas como amenazas”.

2.2.3. Teoría general de la tributación

Según Rosasco (2014), en su libro: *Tributación*; se teoriza que:

El desarrollo tributario en el Perú ha discurrido en dos fases previas al arribo de los conquistadores y posteriores a ello. Dentro de este contexto, el capital otorgado al Estado para que preste los servicios públicos se obtenía de diferente forma.

En sociedad instaurada antes del descubrimiento, se efectuó mediante la figura de la “reciprocidad” en donde los individuos tributaban, por usar el lenguaje actual, a través de su capacidad de laborar en obras de beneficio común. En el ámbito europeo, se efectuó a través de la moneda o del trueque, llegándose en ocasiones a utilizar medios coactivos.

2.2.4. Teoría general de la auditoría tributaria preventiva

El investigador Flores (2013), en su libro: Auditoría tributaria; considera que: puede ser entendida como el conjunto de actos desarrollados para prevenir sucesos que requieren de una solución y así eludir fallas que se pueden cometer y que, de no solucionarse oportunamente, generarían inconvenientes al contribuyente con los organismos encargados de recaudar los tributos en el Estado.

Con ella se detectan los potenciales percances que se puedan presentar y sus respuestas de forma que, al realizarse una inspección tributaria los inconvenientes que se presenten sean pocos.

Ahora, Rosasco (2014), conceptualiza la auditoría tributaria a partir de: del análisis realizado por un experto respecto a las cargas que soportan las empresas. Su principal propósito consiste en comprobar el pago de los tributos por la compañía previamente a que sea requerido por la entidad encargada de la recaudación.

En desarrollo de su labor verifica los documentos que acreditan la cancelación correspondan al tributo y al periodo correspondiente, que se haya consignado correctamente en el balance, que se hayan declarado oportuna y formalmente, el acatamiento de la legislación sobre la materia, etc.

Saavedra (2014), en su libro: Auditoría de las obligaciones tributarias, resulta ser más contundente al indicar que: La auditoría tributaria preventiva es la estimación del ámbito de los impuestos de la compañía para establecer las fallas que a nivel de la gestión o de la contabilidad pueden ocasionar problemas a este nivel para mejorarla y evitar infracciones a las cargas impositivas. Este examen es importante por cuanto, facilita la vigilancia del pago de los tributos y previene inconvenientes en las inspecciones realizadas por la autoridad tributaria.

Este análisis es esencialmente de prevención, el experto identifica los aspectos que se deben corregir para evitar problemas a nivel de los tributos a cargo de la empresa.

El experto que realiza este análisis puede pertenecer a la misma empresa o ser externo a ella, evento en el que su efecto es informativo preventivo sus conclusiones no tiene trascendencia para la ley.

En criterio de Rivera (2015), en su obra: Auditoría de las obligaciones tributarias formales y sustanciales

Esta clase de auditoría es un examen realizado por experto con el fin de inspeccionar previamente a que la entidad encargada de los tributos halle trasgresiones o conductas ilegales. Dentro de este contexto, se encamina a localizar equivocaciones en los datos bancarios con trascendencia en la economía de la empresa, revelar potenciales engaños relacionados con los impuestos, la observancia de la legislación sobre impuestos, si se cancelaron a tiempo, entre otras.

Aplicando este criterio a este análisis en el Perú expone: que esta actividad es desarrollada por expertos adscritos a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. En cuanto, al estudio dirigido a prevenir eventualidades relacionadas con los impuestos, así como para verificar su cancelación, se encuentra a cargo de la compañía. Y sus objetivos con los mismos que se señalaron en precedencia.

2.2.5. Teoría general de la contabilidad financiera

Para Anthony (2014), en su libro: La contabilidad en la administración de empresas; se tiene que:

La contabilidad financiera comprende la valuación, registro y presentación de las transacciones; es una clase especial de contabilidad, cuyo objetivo es producir información dirigida a un grupo específico de interesados, aquéllos que no se encuentran involucrados con la administración de las entidades (restricción de diversos interesados) y que debe ser útil para la toma de sus decisiones en relación a las entidades (préstamos, inversiones y rendición de cuentas; restricción de propósito).

Precisamente, la contabilidad financiera surge como una disciplina cuyos objetivos son determinar: a) Quiénes son los usuarios de la información financiera; b) Para qué utilizan la información financiera; c) El tipo de información financiera que les resulte necesaria; d) Los requisitos de calidad de esa información financiera; e) Los principios básicos que deben seguir las reglas particulares de contabilidad, f) Emitir las reglas particulares de contabilidad (o normas).

El proceso contable en general requiere precisar qué operaciones de las entidades serán su objeto, cómo deben clasificarse, en qué momento se deben incorporar formalmente en los registros contables, cómo se deben cuantificar, cómo se deben presentar en los estados financieros y, por último, qué revelaciones deben hacerse sobre las operaciones informadas”.

Según Horngren (2014), en su libro: Contabilidad financiera; se tiene que:

“La contabilidad financiera, es la ciencia de la empresa, mediante la cual se recolectan, se clasifican, se registran, se suman y se informa de las operaciones cuantificables en dinero, realizadas por una entidad económica. Es el arte de usar ciertos principios al registrar, clasificar y sumarizar en términos monetarios datos financieros y económicos, para informar en forma oportuna y fehaciente de las operaciones de la vida de

una empresa. La función principal de la contabilidad financiera es llevar en forma histórica la vida económica de una empresa, los registros de cifras pasadas sirven para tomar decisiones que beneficien al presente u al futuro”.

Se agrega que la contabilidad financiera también proporciona estados financieros que son sujetos al análisis e interpretación, informando a los administradores, a terceras personas y a oficinas es del desarrollo de las operaciones de la empresa.

Los criterios que deben seguir en los registros de la contabilidad financiera son: Aplicación correcta de conceptos contables clasificando lo que debe quedar incluido dentro del activo y lo que incluirá el pasivo; Presentar la diferencia entre un gasto y un desembolso; Decidir lo que debe constituir un producto o un ingreso, dentro de las cuentas de resultados; Esta contabilidad se concreta en la custodia de los activos confiados a la empresa; Fundamentalmente se ocupa de la preparación de informes y datos para personas distintas de los directivos de la empresa; Incluye la preparación, presentación de información para accionistas, acreedores, instituciones bancarias y del gobierno.

Las técnicas, reglas y convencionalismos según las cuales se recolectan y reproducen las cifras de la contabilidad financiera reflejan en gran parte los requisitos de esos interesados.

Todos los sistemas contables se expresan en términos monetarios y la administración es responsable, del contenido de los informes proporcionados por la contabilidad financiera”.

2.3. Bases teóricas de la investigación

2.3.1. *Planeamiento tributario*

El planeamiento tributario abarca la planificación de las medidas necesarias para atender todos los aspectos relacionados con los impuestos que gravan las actividades de la compañía.

Esa planificación corresponde a un procedimiento que parte i) saber todo sobre la empresa: sus particularidades, el origen de su patrimonio, el giro de sus negocios, los riesgos que puede enfrentar, las exenciones y otros tratamientos legales específicos que se le pueden aplicar, su situación económica, etc. ii) el análisis de los impuestos que se pagaron en los periodos revisados para establecer las eventualidades que a ese nivel se presentaron, en qué medida ha cumplido con su obligación tributaria, la posible existencia de penalidades o de beneficios, etc. iii) La planeación propiamente dicha, acorde con los datos proporcionados en las fases precedentes; se planifica lógicamente la manera como la empresa atenderá todo lo relaciona a los tributos que debe pagar y que se fundan en su estado financiero calculado, el computo del valor de los tributos durante los años que cubre la planificación, todo lo cual se consigna en un documento teniendo presente que, esas medidas no son definitivas sino, que pueden fluctuar con fundamento en las previsiones legales.

2.3.2. Efectividad empresarial

Según el punto de vista de Robbins y Decenzo (2014), en su Libro: Fundamentos de administración; se considera que:

Se dice a menudo que la planeación es la principal de las funciones administrativas, porque establece la base para las demás actividades de los gerentes. Sin planear, los gerentes no sabrían qué organizar, dirigir o controlar. De hecho, sin planes no habría nada que organizar, dirigir ni controlar. ¿Entonces cómo planean los gerentes? Eso es lo que queremos ver en esta sección.

Planear consta de dos elementos importantes: metas y planes. Las metas son los resultados deseados para individuos, grupos y organizaciones enteras. Las metas son objetivos y usamos los dos términos indistintamente. Marcan la dirección de todas las decisiones administrativas y forman los criterios con los que se miden los logros reales en el trabajo. Por eso se dice que son los cimientos de la planeación. Además, uno tiene que saber

cuál es el resultado buscado antes de trazar los planes para conseguirlo. Los planes son documentos en los que se explica cómo se van a alcanzar las metas, y por lo regular se delinea la asignación de recursos, calendarios y otras acciones necesarias para concretar las metas. Cuando los gerentes planean, establecen metas y planes.

Clases de metas A primera vista parecería que las organizaciones tienen un solo objetivo: para las empresas comerciales, las utilidades; para las organizaciones sin afán de lucro, satisfacer las necesidades de los grupos que las constituyen. En realidad, todas las organizaciones tienen varios objetivos. Las empresas también quieren aumentar su participación en el mercado y fomentar el entusiasmo de los empleados por su organización. Una iglesia presta un lugar para ceremonias religiosas, también asiste económicamente a los marginados de la comunidad y es un centro de reunión para los feligreses. Ninguna medida sola sirve para evaluar si una organización ha tenido éxito.

La efectividad empresarial es un atributo que deben lograr las empresas como parte de un proceso en el cual se concretan las metas, objetivos y misión de las empresas.

Según el punto de vista de Rubio (2014), expresado en su Libro: Eficiencia, efectividad y economía empresarial; se tiene que:

La efectividad empresarial se relaciona con conseguir los resultados más adecuados sobre los bienes o servicios que necesitan las empresas.

Es un proceso que ayuda a las empresas a lograr lo que deseen mediante los recursos, actividades y más aspectos empresariales.

Para Steiner (2014), en su libro: Planeación estratégica; se considera que:

La efectividad es producto de una adecuada relación entre Autoridad y la toma de decisiones. Las decisiones hacen efectiva a las empresas. Con buenas decisiones la efectividad se da por descontada.

Entretanto, la autoridad y la toma de decisiones son un binomio y corolario, es decir, las buenas decisiones fortalecen la autoridad porque “son el reflejo de una voluntad firme que sabe lo que quiere, están en la mente del directivo y obran como fuerza positiva que se transmite a los colaboradores como energía que emociona, que desarrolla su iniciativa y acrecienta su espíritu creador y su confianza en la misión de la empresa. Al contrario, si la autoridad es indecisa, la fuerza actúa negativamente como confesión tácita de incapacidad para obrar y refleja falta de visión clara de la situación o temor para afrontar la responsabilidad de lo que vendrá después; pero en cualquiera de los casos, las consecuencias son por igual funestas porque siembran desconfianza en el grupo de colaboradores y ahoga toda iniciativa. Cuando la autoridad actúa continuamente bien se dice que hay oficio, es decir, habilidad y arte en el desempeño; por ejemplo, cuando nos referimos a un excelente director decimos: “fulano tiene mucho oficio”.

En todos los niveles se toman decisiones, aunque las de alta dirección son eminentemente asistémicas, es decir, no todas obedecen a parámetros y paradigmas. En los mandos medios o administradores de áreas funcionales las decisiones son más sistémicas. Se someten a políticas, planes y parámetros para ajustar las desviaciones a las normas. Digamos que estas decisiones están preestablecidas; pero las inversiones, compras y ventas de nuevos equipos o el lanzamiento de un producto requieren de decisiones creativas. Cuando no hay marcos de referencia se requiere una elevada capacidad mental del empresario, inversionista o directivo, pues implican romper un paradigma.

La palabra decisión deriva del latín *decido*, cortar, arrancar; es una determinación definitiva: una vez tomada, no tiene retorno. Como cuando Hernán Cortés, al percatarse de que sus compañeros de aventura tuvieron miedo de permanecer en México, “quemó sus naves”, porque la decisión de conquistar ya se había tomado, con todos los riesgos que ello implicaba. Un directivo, un empresario o un político, sabe que no se puede jugar con las

decisiones. Es cierto, como ya se vio, que se mide el riesgo para disminuir costos y que una decisión también evalúa el grado de reversibilidad.

Se define la toma de decisiones como: El proceso de selección entre dos o más opciones. Diagnóstico del problema. Investigación u obtención de información. Desarrollo de opciones. Experimentación. Análisis de restricciones. Evaluación de opciones. Toma de decisiones. Formación del plan de corrección. Ejecución y control.

En todos los niveles se toman decisiones de acuerdo con políticas y planes, o para ajustar una variable a lo establecido por información generada por el control. Digamos que estas decisiones están preestablecidas; pero las inversiones, compras de nuevos equipos o el lanzamiento de un producto requieren decisiones creativas. Por la falta de marcos de referencia o conocimiento, estas decisiones demandan una elevada capacidad mental del empresario, inversionista o directivo. Precisamente, Ackoff (1979), propone una “estructura de un problema” con base en la teoría de los sistemas y la teoría administrativa, sobre todo en lo relativo al control que se establece para medir y resolver problemas; es decir, desviaciones de la normalidad administrativa o de lo planeado. Es necesario conocer la desviación, cuánto se separó la normalidad del estándar, cuál es su costo, repercusión, frecuencia, etcétera.

III. Método

3.1. Tipo de investigación

3.1.1. Tipo de investigación

Esta investigación por su tipo se encuentra en el campo descriptivo.

3.1.2. Nivel de la investigación

La investigación es del nivel académico.

3.1.3. Métodos de investigación

En este trabajo se aplicaron varios métodos como el matemático, estadístico, deductivo, inductivo, analítico y otros.

3.1.4. Diseño de la investigación

El diseño de investigación correlativo-causal que se aplicó, sirvió para relacionar el planeamiento tributario y la efectividad de las empresas de asesoría y consultoría de Lima Metropolitana.

3.2. Población y muestra

3.2.1. Población

Estuvo constituida por 136 individuos que facilitaron su apoyo en la encuesta realizada.

3.2.2. Muestra

Se conformó con 100 individuos que facilitaron su apoyo en la encuesta realizada por la investigadora.

$$n = \frac{(p.q)Z^2 .N}{(EE)^2 (N - 1) + (p.q)Z^2}$$

En la cual:

n: Es el tamaño de la muestra.

p, q: Representan la probabilidad de la población de estar o no incluidas en la muestra. Se asume que p y q tienen el valor de 0.5 cada uno.

Z: Representa las unidades de desviación estándar con una probabilidad de error de 0.05, lo que equivale a un intervalo de confianza de 95% en la estimación de la muestra, por tanto, el valor de Z es igual a 1.96.

N: Es el total de la población, Este caso 136 individuos, considerando solamente aquellas que puedan facilitar información valiosa para la investigación.

EE: Representa el error estándar de la estimación.

Sustituyendo:

$$N = (0.5 \times 0.5 \times (1.96)^2 \times 136) / (((0.05)^2 \times 135) + (0.5 \times 0.5 \times (1.96)^2))$$

$$N = 100$$

3.3. Operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de variable independiente y dependiente

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
VARIABLE INDEPENDIENTE: X. Planeamiento tributario	El planeamiento tributario es la actividad empresarial que permite determinar a las empresas los tributos que le corresponden.	La efectividad empresarial es un atributo logrado como consecuencia de lograr las metas, objetivos y misión de las empresas.	X.1. Presupuesto de los tributos.	Grado del cumplimiento del presupuesto de los tributos.
			X.2. Presupuesto de las contingencias.	Grado del cumplimiento del presupuesto de contingencias
			X.3. Presupuesto de otras cargas relacionadas.	Grado del cumplimiento del presupuesto de otras cargas relacionadas.

VARIABLE DEPENDIENTE: Y. Efectividad empresarial	La efectividad empresarial es un atributo logrado como consecuencia de lograr las metas, objetivos y misión de las empresas.	La efectividad empresarial se operacionaliza con la consecución de la economía y eficiencia empresarial, mejora continua empresarial y competitividad empresarial; todo lo cual se hace más viable con el planeamiento tributario.	Y.1. Economía y eficiencia.	Grado de eficiencia y economía.
			Y.2. Efectividad y mejora continua.	Grado de efectividad y mejora continua.
			Y.3. Competitividad.	Grado de competitividad.

Nota. Elaboración propia.

3.4. Instrumentos

La relación del planeamiento tributario y la efectividad de las empresas de asesoría y consultoría de Lima Metropolitana; ha dado lugar para la aplicación de varios instrumentos relacionados con la recolección, procesamiento y análisis de datos e información relacionada con el trabajo.

3.5. Procedimientos

La relación del planeamiento tributario y la efectividad de las empresas de asesoría y consultoría de Lima Metropolitana; permitió utilizar varios procedimientos sobre recolección, procesamiento y análisis de datos e información; los que a su vez han dado lugar a la aplicación de técnicas igualmente sobre los mismos aspectos; todo para poder cumplir los objetivos del trabajo.

3.6. Análisis de datos

La relación del planeamiento tributario y la efectividad de las empresas de asesoría y consultoría de Lima Metropolitana; ha considerado dentro del desarrollo la aplicación de diversos análisis relacionados con la parte metodológica, teórica y especialmente con los resultados, la contrastación o prueba de hipótesis y otros aspectos de la investigación desarrollada.

IV. Resultados

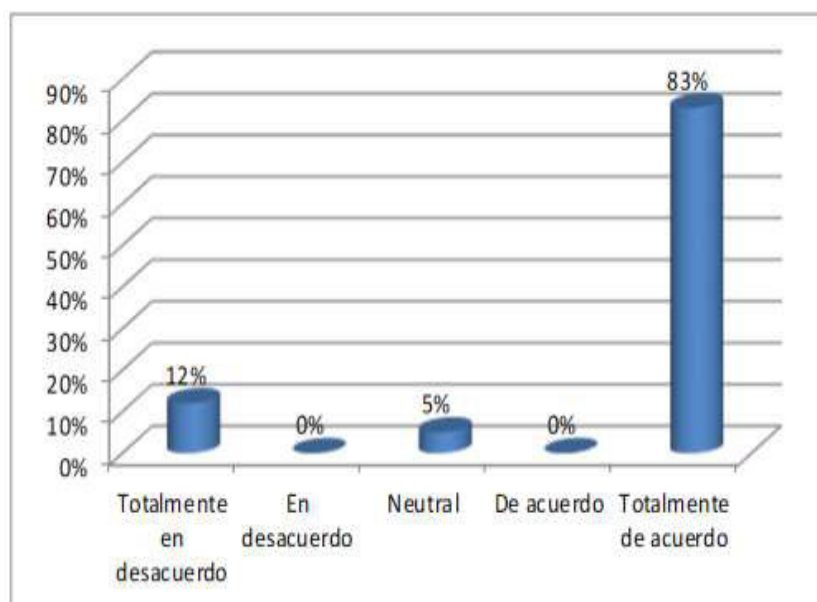
4.1. Análisis e interpretación de los resultados

En este apartado presentamos los resultados de la encuesta, los cuales fueron procesados utilizando el software estadístico SPSS V22 para poder ingresar los datos y obtener los resultados esperados.

¿El planeamiento tributario es la previsión de las obligaciones tributarias formales y sustanciales de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana?

Figura 1

Resultado a la pregunta No. 1 encuesta



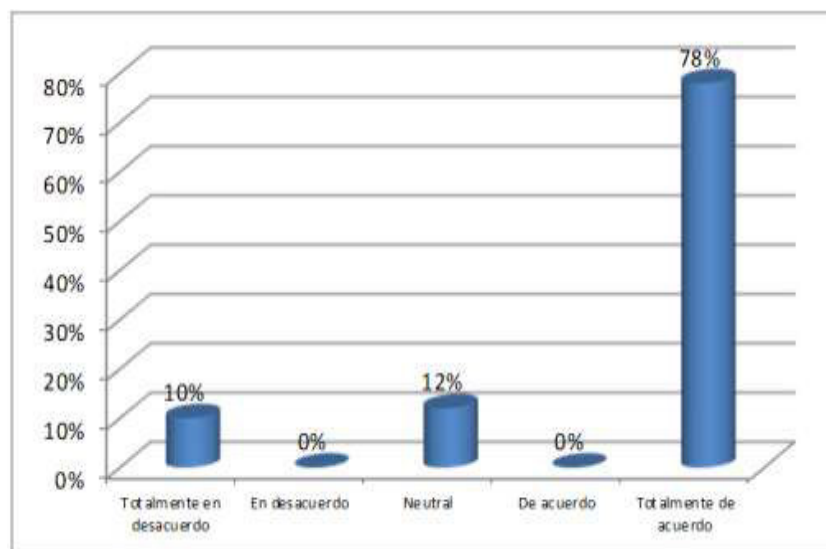
Nota. Elaboración propia, fuente encuesta.

Conjetura: La figura No. 1 acredita que el 83% de los consultados reconoce que el planeamiento tributario es la previsión de las obligaciones tributarias formales y sustanciales de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana. Conclusión que avala el trabajo de investigación.

¿El presupuesto de los tributos comprende al impuesto general a las ventas, impuesto a la renta de tercera categoría y otros impuestos de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana?

Figura 2

Resultado a la pregunta No. 2 encuesta



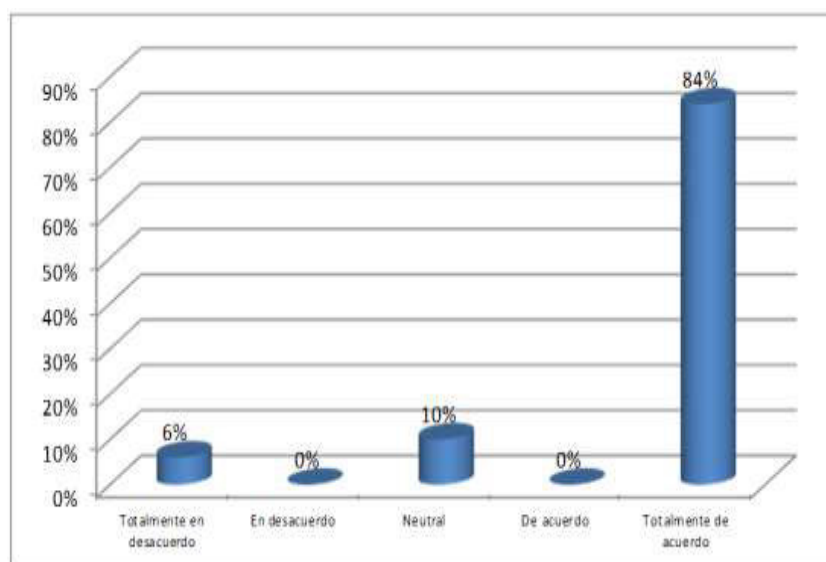
Nota. Elaboración propia, fuente encuesta.

Conjetura: La figura No. 2 acredita que el 78% de los consultados reconoce que el presupuesto de los tributos comprende en general los impuestos y tributos que puedan gravar a las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana. Conclusión que avala el trabajo de investigación.

¿El presupuesto de los tributos comprende a las contribuciones al seguro social de salud, seguro complementario de trabajo de riesgo, SENATI y otras de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana?

Figura 3

Resultado a la pregunta No. 3 encuesta



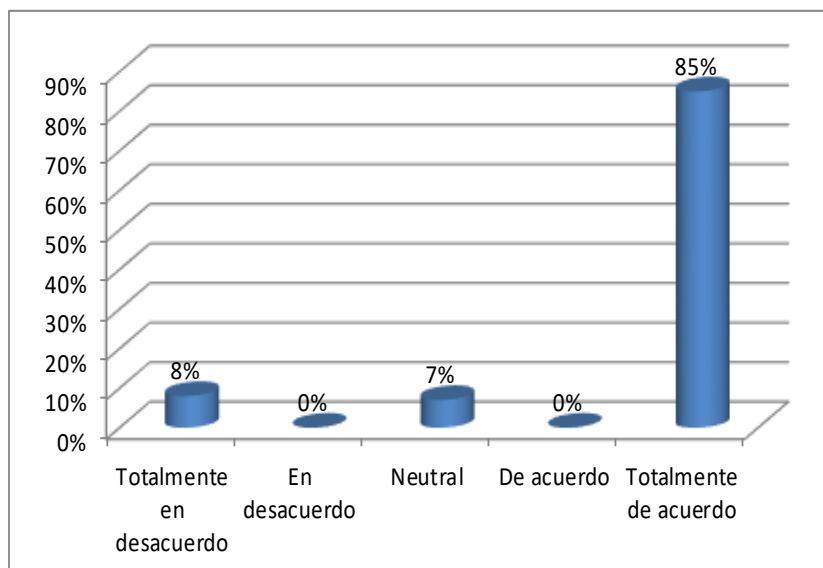
Nota. Elaboración propia, fuente encuesta.

Conjetura: La figura No. 3 acredita que el 84% de los consultados reconoce que el presupuesto de los tributos comprende a las contribuciones al seguro social de salud, seguro complementario de trabajo de riesgo, SENATI y otras de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana. Conclusión que avala el trabajo de investigación.

¿El presupuesto de los tributos comprende las tasas a cargo de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana?

Figura 4

Resultado a la pregunta No. 4 encuesta



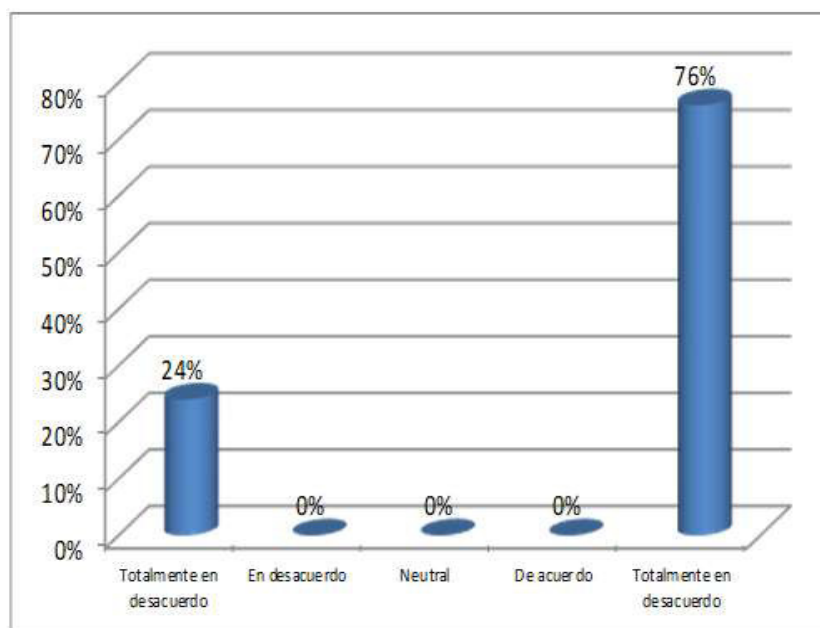
Nota. Elaboración propia, fuente encuesta.

Conjetura: La figura No. 4 acredita que el 65% de los consultados reconoce que el presupuesto de los tributos comprende las tasas a cargo de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana. Conclusión que avala el trabajo de investigación.

¿El presupuesto de las contingencias comprende las el interés moratorio de los tributos, las multas, el interés moratorio de dichas multas y otras de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana?

Figura 5

Resultado a la pregunta No. 5 encuesta



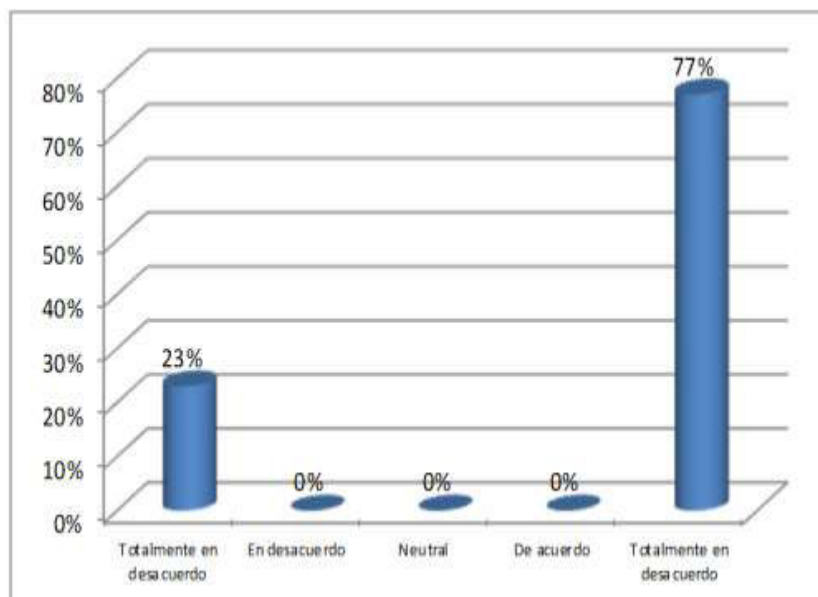
Nota. Elaboración propia, fuente encuesta.

Conjetura: La figura No. 5 acredita que el 76% de los consultados reconoce que el presupuesto de las contingencias comprende las el interés moratorio de los tributos, las multas, el interés moratorio de dichas multas y otras de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana. Conclusión que avala el trabajo de investigación.

¿El presupuesto de otras cargas relacionadas comprende los costos relacionados con los tributos de las empresas de asesoría y consultoría de Lima Metropolitana?

Figura 6

Resultado a la pregunta N°. 6 encuesta



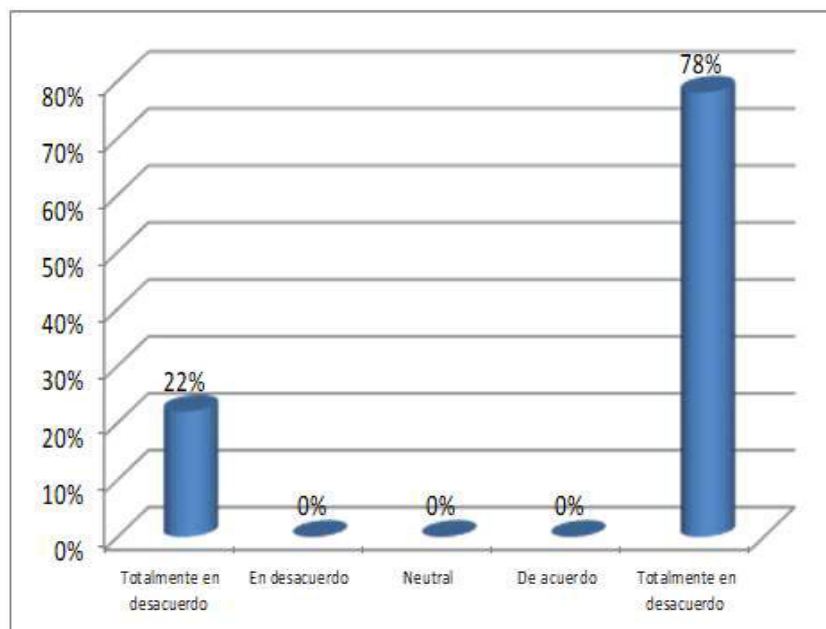
Nota. Elaboración propia, fuente encuesta.

Conjetura: La figura No. 6 acredita que el 77% de los consultados reconoce que el presupuesto de otras cargas relacionadas comprende los costos relacionados con los tributos de las empresas de asesoría y consultoría de Lima Metropolitana. Conclusión que avala el trabajo de investigación.

¿El presupuesto de otras cargas relacionadas comprende los gastos relacionados con los tributos de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana?

Figura 7

Resultado a la pregunta N°. 7 encuesta



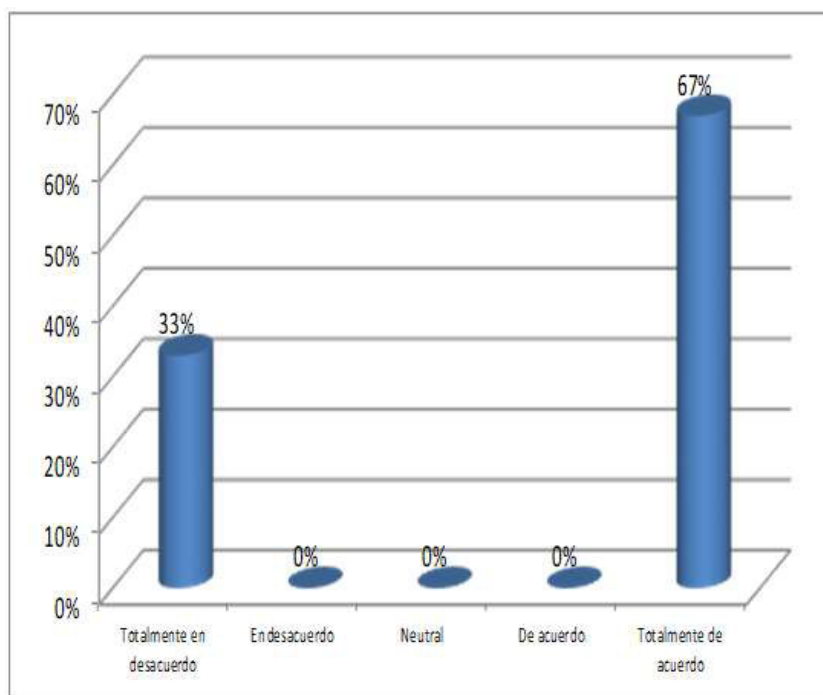
Nota. Elaboración propia, fuente encuesta.

Conjetura: La figura No. 7 acredita que el 78% de los consultados reconoce que el presupuesto de otras cargas relacionadas comprende los gastos relacionados con los tributos de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana. Conclusión que avala el trabajo de investigación.

¿El presupuesto de otras cargas relacionadas comprende los costos ocultos en lo tributario de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana?

Figura 8

Resultado a la pregunta N°



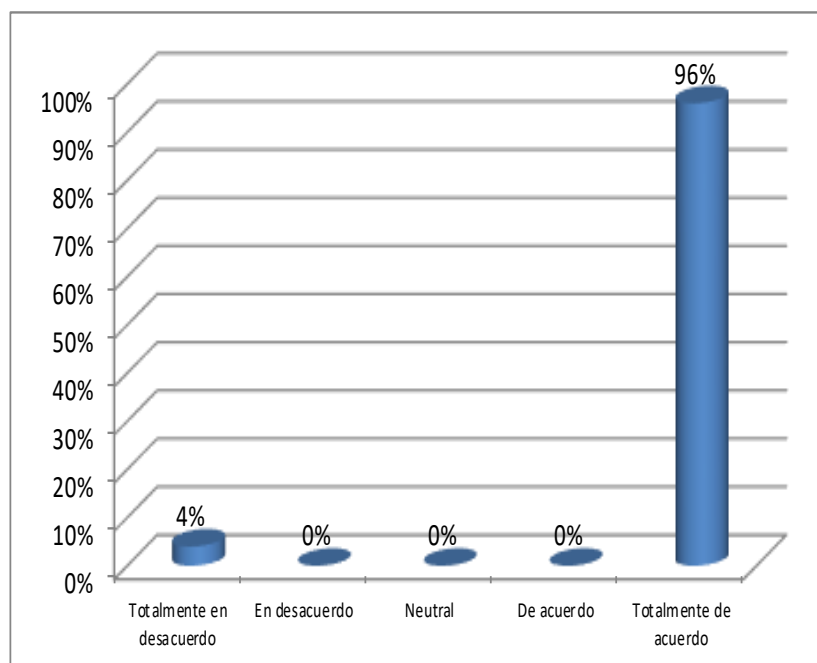
Nota. Elaboración propia, fuente encuesta.

Conjetura: La figura No. 8 acredita que el 67% de los consultados reconoce que el presupuesto de otras cargas relacionadas comprende los costos ocultos en lo tributario de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana. Conclusión que avala el trabajo de investigación.

¿El presupuesto de otras cargas relacionadas comprende las costas y gastos judiciales relacionados con los tributos de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana?

Figura 9

Resultado a la pregunta N°. 9 encuesta



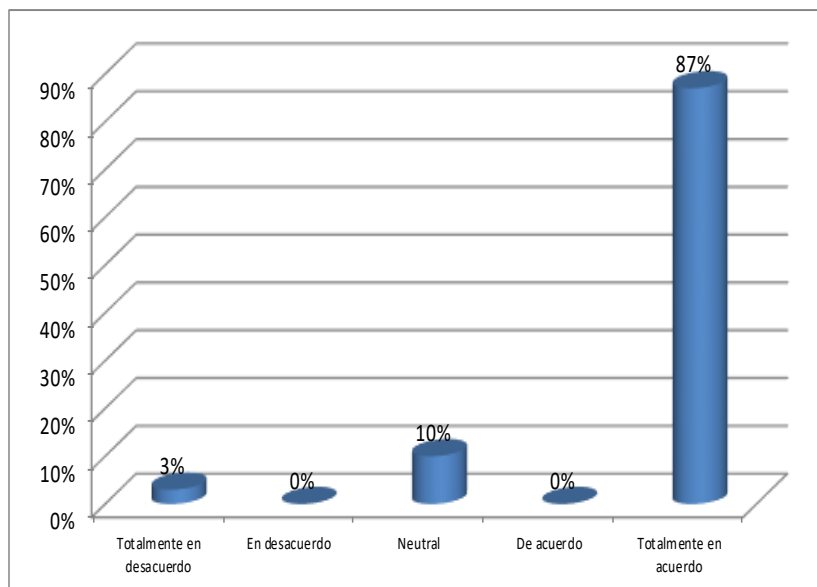
Nota. Elaboración propia, fuente encuesta.

Conjetura: La figura No. 9 acredita que el 96% de los consultados reconoce que el presupuesto de otras cargas relacionadas comprende las costas y gastos judiciales relacionados con los tributos de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana. Conclusión que avala el trabajo de investigación.

¿El planeamiento tributario puede contener fraccionamiento y aplazamientos de tributos, multas e intereses de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana?

Figura 10

Resultado a la pregunta N°. 10 encuesta



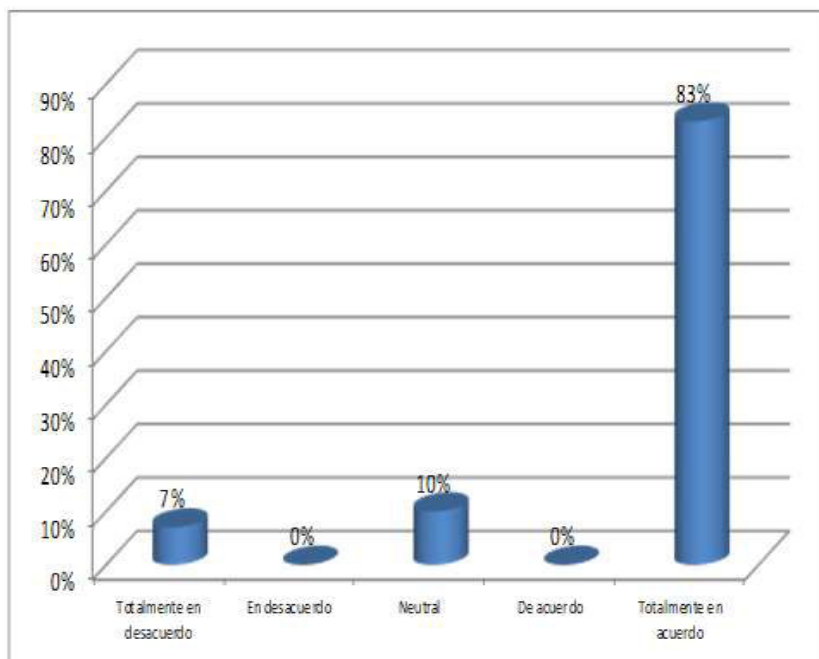
Nota. Elaboración propia, fuente encuesta.

Conjetura: La figura No. 10 acredita que el 87% de los consultados reconoce que el planeamiento tributario puede contener fraccionamiento y aplazamientos de tributos, multas e intereses de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana. Conclusión que avala el trabajo de investigación.

¿La efectividad empresarial está referida al cumplimiento de las metas, objetivos y misión de las empresas de asesoría empresarial y consultoría de Lima Metropolitana?

Figura 11

Resultado a la pregunta N°. 11 encuesta



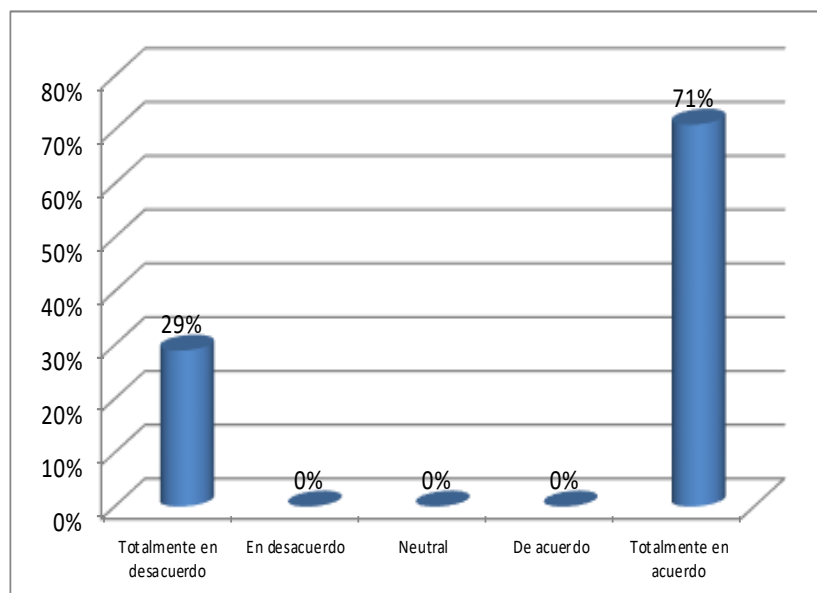
Nota. Elaboración propia, fuente encuesta.

Conjetura: La figura No. 11 acredita que el 83% de los consultados reconoce que la eficiencia y la eficacia inciden en cumplimiento de la visión, de la labor o actividad que debe cumplir, y los valores de las empresas de asesoría empresarial y consultoría de Lima Metropolitana. Conclusión que avala el trabajo de investigación.

¿La efectividad empresarial está relacionados con el logro de economía, eficiencia y mejora continua de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana?

Figura 12

Resultado a la pregunta N°. 12 encuesta



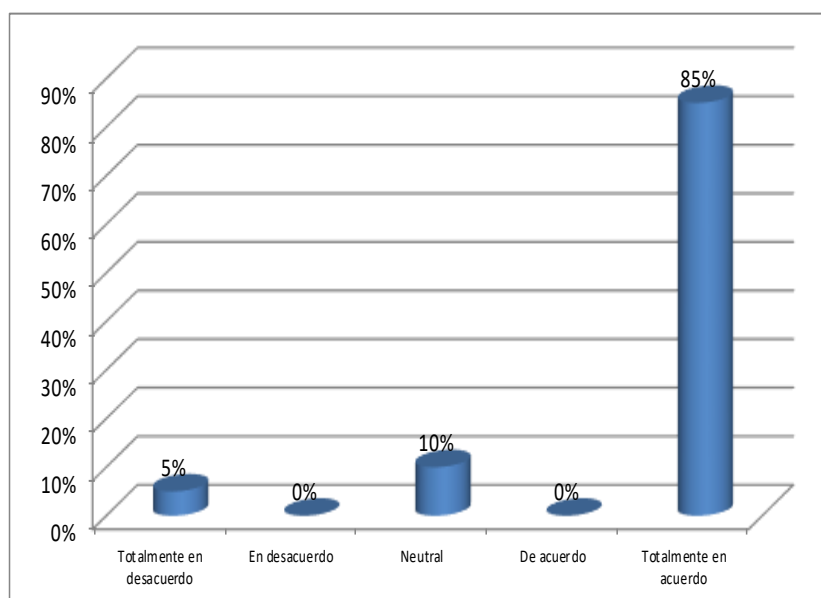
Nota. Elaboración propia, fuente encuesta.

Conjetura: La figura No. 12 acredita que el 71% de los consultados reconoce que la eficacia institucional está relacionada con el logro de economía, eficiencia y mejora continua de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana. Conclusión que avala el trabajo de investigación.

¿Las metas empresariales son las acciones que llevan a cabo las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana?

Figura 13

Resultado a la pregunta N°. 13 encuesta



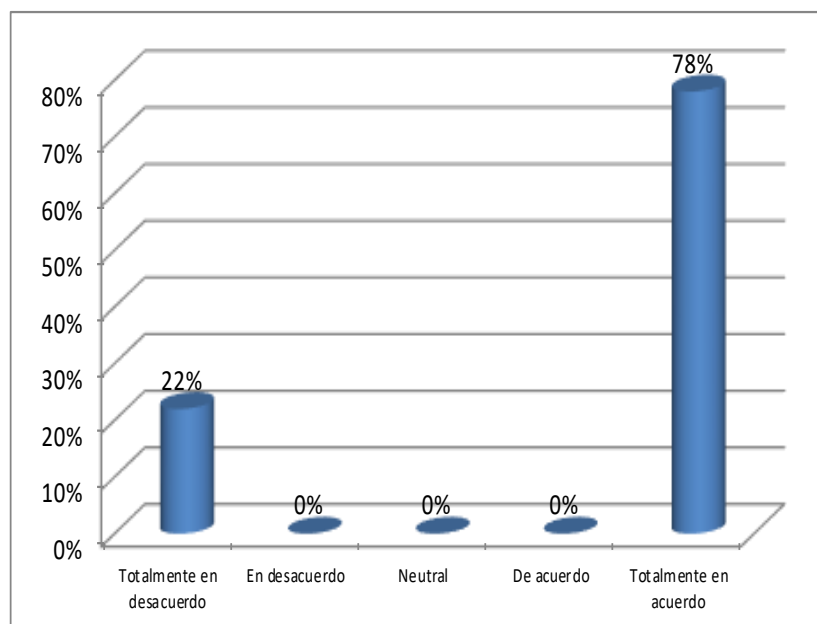
Nota. Elaboración propia, fuente encuesta.

Conjetura: La figura No. 13 acredita que el 85% de los consultados reconoce que las metas empresariales son las acciones que llevan a cabo las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana. Conclusión que avala el trabajo de investigación.

¿Los objetivos empresariales son los propósitos que desean lograr las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana?

Figura 14

Resultado a la pregunta N°. 14 encuesta



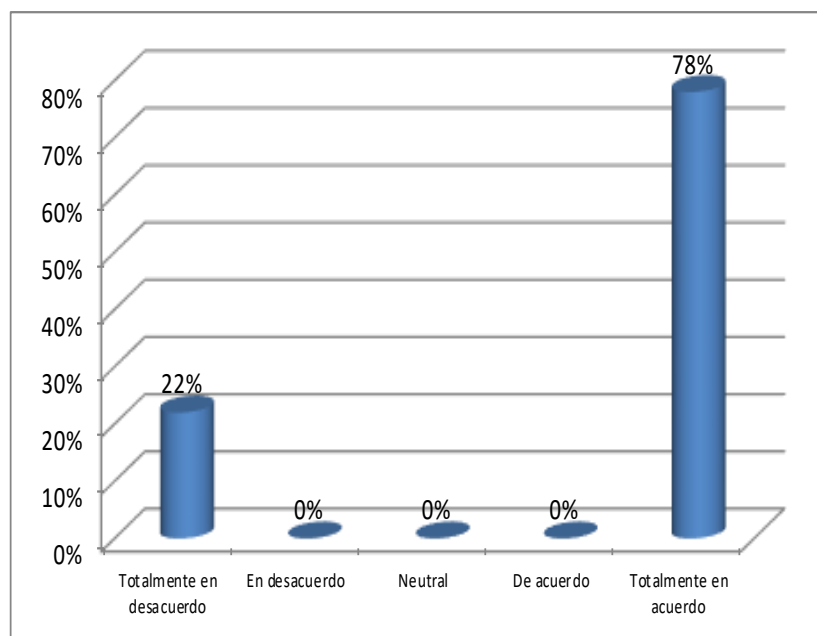
Nota. Elaboración propia, fuente encuesta.

Conjetura: La figura No. 14 acredita que el 78% de los consultados reconoce que los objetivos empresariales son los propósitos que desean lograr las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana. Conclusión que avala el trabajo de investigación.

¿La misión empresarial es la razón de ser de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana?

Figura 15

Resultado a la pregunta N°. 15 encuesta



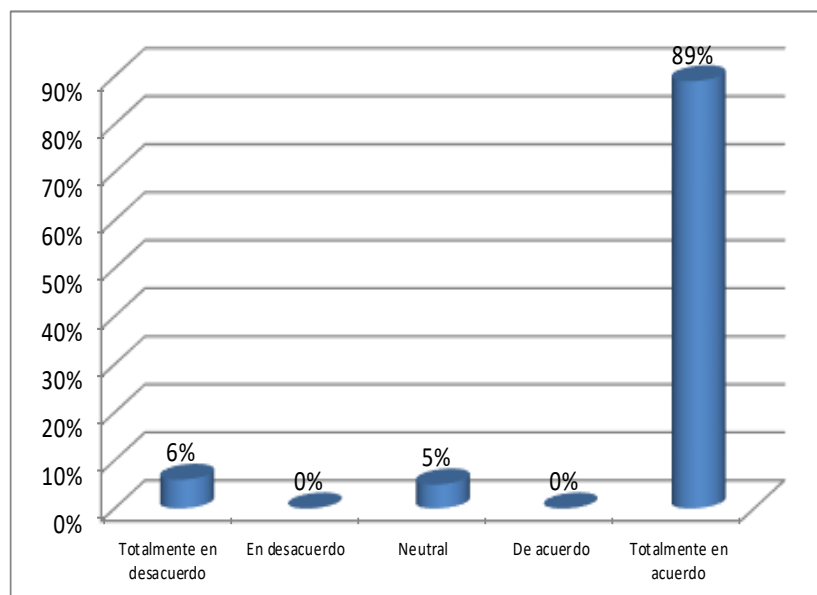
Nota. Elaboración propia, fuente encuesta.

Conjetura: La figura No. 15 acredita que el 78% de los consultados reconoce la misión empresarial es la razón de ser de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana. Conclusión que avala el trabajo de investigación.

¿La economía empresarial es comprar a bajos costos para lograr el mayor beneficio para las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana?

Figura 16

Resultado a la pregunta N°. 16 encuesta



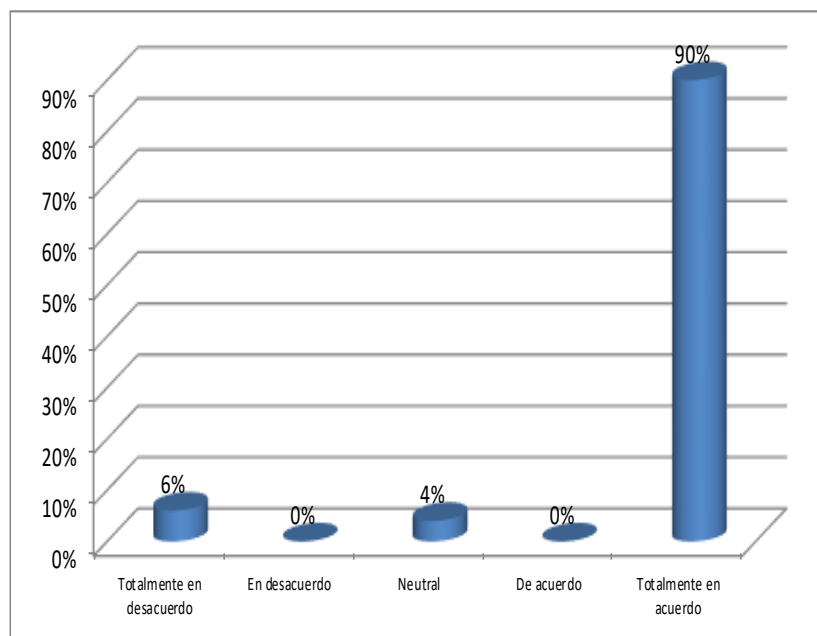
Nota. Elaboración propia, fuente encuesta.

Conjetura: La figura No. 16 acredita que el 89% de los consultados reconoce que austeridad en la compañía se logra adquiriendo a precios cómodos de manera que ello represente provecho para las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima. Conclusión que avala el trabajo de investigación.

¿La eficiencia empresarial es la racionalización de los recursos para hacer bien las actividades de las empresas de asesoría empresarial y consultoría de Lima Metropolitana?

Figura 17

Resultado a la pregunta N°. 17 encuesta



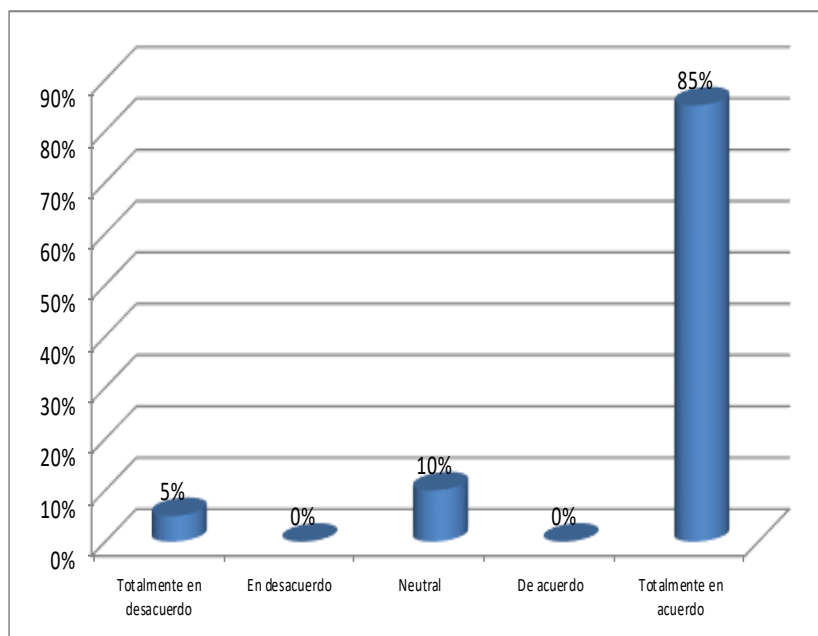
Nota. Elaboración propia, fuente encuesta.

Conjetura: La figura No. 17 acredita que el 90% de los consultados reconoce que la eficacia de la compañía se consigue organizando el capital de manera que, posibilite hacer bien las actividades de las empresas de asesoría empresarial y consultoría de Lima Metropolitana. Conclusión que avala el trabajo de investigación.

¿La economía y eficiencia empresarial es la productividad que logran las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana?

Figura 18

Resultado a la pregunta N°. 18 encuesta



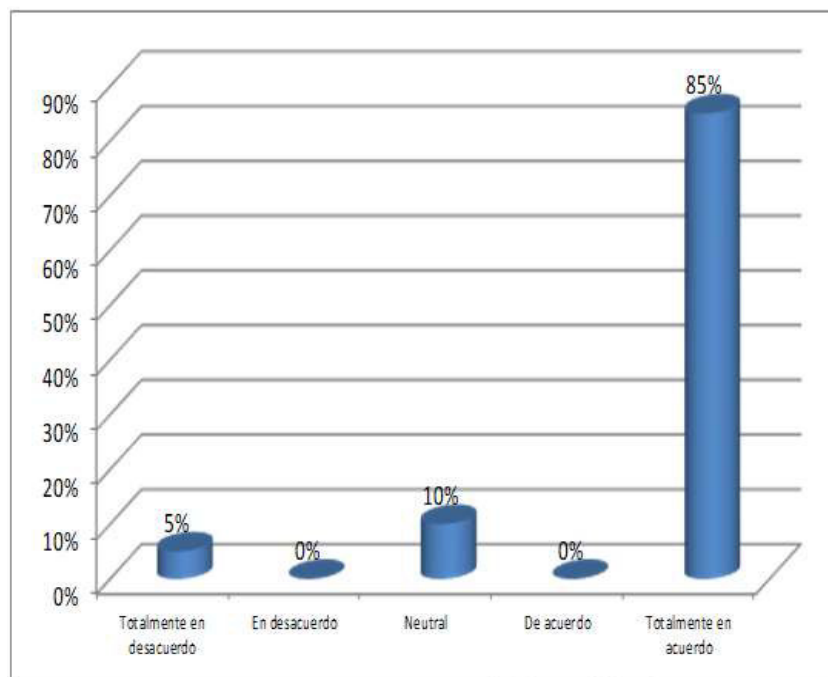
Nota. Elaboración propia, fuente encuesta.

Conjetura: La figura No. 18 acredita que el 85% de los consultados reconoce que el buen uso del patrimonio aumenta el rendimiento de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana. Conclusión que avala el trabajo de investigación.

¿La mejora continua empresarial está referida a la innovación de los recursos de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana?

Figura 19

Resultado a la pregunta N°. 19 encuesta



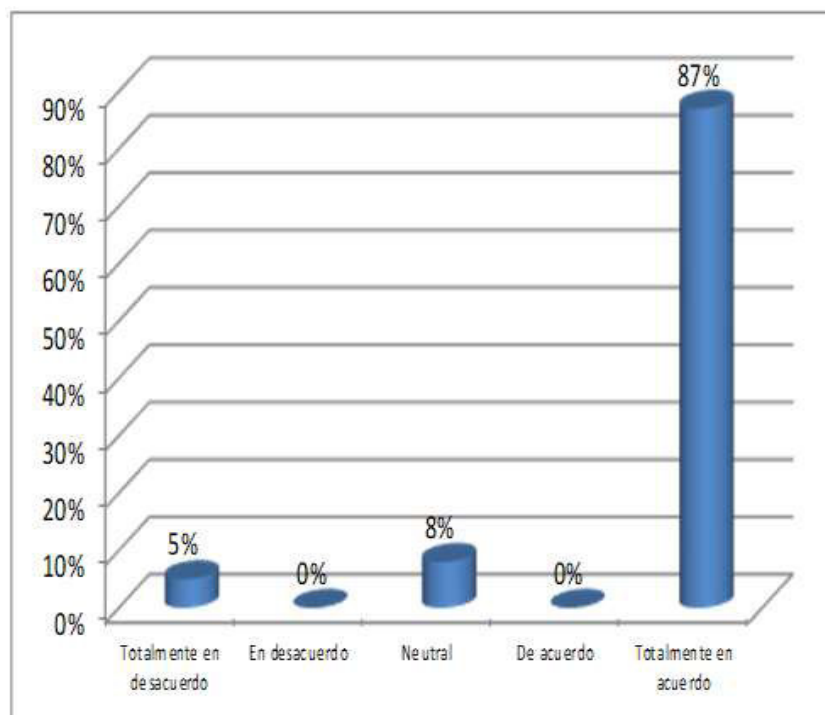
Nota. Elaboración propia, fuente encuesta.

Conjetura: La figura No. 19 acredita que el 85% de los consultados reconoce que la mejora continua empresarial está referida a la innovación de los recursos de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana. Conclusión que avala el trabajo de investigación.

¿La mejora continua es cambiar procesos y procedimientos para cumplir la misión de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana?

Figura 20

Resultado a la pregunta N°. 20 encuesta



Nota. Elaboración propia, fuente encuesta.

Conjetura: La figura No. 20 acredita que el 87% de los consultados reconoce que el crecimiento progresivo consiste en cambiar procesos y procedimientos para cumplir la misión de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima capital del país. Conclusión que avala el trabajo de investigación

4.2. Contrastación de hipótesis

Para la contrastación de la hipótesis se calculó, mediante el coeficiente estadístico de correlación de Rho de Spearman.

Hipótesis alterna (H_1): El planeamiento tributario suministra los elementos necesarios para alcanzar la efectividad en las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana.

Hipótesis nula (H_0): El planeamiento tributario NO suministra los elementos necesarios para alcanzar la efectividad en las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana.

Tabla 2

Tabla de frecuencias observadas de la hipótesis general

Variables	Totalmente de acuerdo	Totalmente en desacuerdo	Total
Planeamiento tributario	78	22	100
Efectividad empresarial	78	22	100
TOTALES	78	22	100

Nota. Elaboración propia.

Tabla 3

Tabla de frecuencias esperadas de la hipótesis general

Variables	Totalmente de acuerdo	Totalmente en desacuerdo	Total
Planeamiento tributario	82	18	100
Efectividad empresarial	82	18	100
TOTALES	82	18	100

Nota. Elaboración propia.

Método de contrastación:

Para probar la hipótesis se siguió los siguientes pasos:

- 1) Suposiciones: La muestra fue aleatoria simple y ascendió a 100.
- 2) La estadística de prueba fue:

$$\begin{aligned} X^2 &= \sum \frac{(\text{Observed frequencies} - \text{Expected frequencies})^2}{\text{Expected frequencies}} \\ &= \sum \frac{(F_o - F_e)^2}{F_e} \end{aligned}$$

- 3) Regla de decisión: Rechazar hipótesis nula si el valor de X^2 es mayor o igual a $0.05 = 5.00\%$

- 4) Al aplicar la estadística de prueba se tiene:

$$X^2 = ((78-82)^2) / 82 = 0.1951 = 19.51\%$$

- 5) Decisión estadística: Dado que $19.51\% > 5.00\%$, se niega H_0 y se admite H_1 .
- 6) Deducción: El planeamiento tributario suministra los elementos necesarios para alcanzar la efectividad en las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana; mediante la determinación a priori de los tributos, contingencias y otras cargas relacionadas, de modo que ayuden a lograr las metas, objetivos, misión y visión empresarial.

Contrastación de la hipótesis específica No. 1

Hipótesis alterna (H_1): El presupuesto de los tributos ayuda en gran medida en alcanzar la efectividad en las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana.

Hipótesis Nula (H_0): El presupuesto de los tributos NO ayuda en gran medida en alcanzar la efectividad en las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana.

Tabla 4*Tabla de frecuencias observadas hipótesis específicas No. 1*

Variables	Totalmente de acuerdo	Totalmente en desacuerdo	Total
Presupuesto de los tributos	80	20	100
Efectividad empresarial	80	20	100
TOTALES	80	20	100

Nota. Elaboración propia.**Tabla 5***Tabla de frecuencias esperadas hipótesis específicas No. 1*

Variables	Totalmente de acuerdo	Totalmente en desacuerdo	Total
Presupuesto de los tributos	83	17	100
Efectividad empresarial	83	17	100
TOTALES	83	17	100

Nota. Elaboración propia.**Método de contrastación:**

Para probar la hipótesis se seguirá los siguientes pasos:

- 1) Suposiciones: La muestra es aleatoria simple y asciende a 100.
- 2) La estadística de prueba es:

$$\begin{aligned} \chi^2 &= \sum \frac{(\text{Observed frequencies} - \text{Expected frequencies})^2}{\text{Expected frequencies}} \\ &= \sum \frac{(F_o - F_e)^2}{F_e} \end{aligned}$$

- 3) Regla de decisión: Rechazar hipótesis nula si el valor de χ^2 es mayor o igual a 0.05 = 5.00%

- 4) Al aplicar la estadística de prueba se tiene:

$$\chi^2 = ((80-83)^2) / 83 = 0.1084 = 10.84\%$$

- 5) Decisión estadística: Dado que 10.84% > 5.00%. se niega H_0 y se admite H_1 .

6) Deducción: El presupuesto de los tributos ayuda en gran medida en alcanzar la efectividad en las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana; mediante la determinación anticipada del impuesto general a las ventas, impuesto de promoción municipal, impuesto a la renta de tercera categoría, impuesto a las transacciones financieras, impuesto predial y otros impuestos de las empresas correspondientes.

Contrastación de la hipótesis específica No. 2

Hipótesis alterna (H₁): El presupuesto de contingencias tributarias facilita en grado razonable la efectividad de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana.

Hipótesis Nula (H₀): El presupuesto de contingencias tributarias NO facilita en grado razonable la efectividad de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana.

Tabla 6

Tabla de frecuencias observadas hipótesis específicas No. 2

Variables	Totalmente de acuerdo	Totalmente en desacuerdo	Total
Presupuesto de contingencias	77	23	100
Efectividad empresarial	77	23	100
TOTALES	77	23	100

Nota. Elaboración propia.

Tabla 7

Tabla de frecuencias esperadas hipótesis específicas No. 2

Variables	Totalmente de acuerdo	Totalmente en desacuerdo	Total
Presupuesto de contingencias	82	18	100
Efectividad empresarial	82	18	100
TOTALES	82	18	100

Nota. Elaboración propia.

Método de contrastación:

Para probar la hipótesis se seguirá los siguientes pasos:

- 1) Suposiciones: La muestra es aleatoria simple y asciende a 100
- 2) La estadística de prueba es:

$$\begin{aligned} X^2 &= \sum \frac{(\text{Observed frequencies} - \text{Expected frequencies})^2}{\text{Expected frequencies}} \\ &= \sum \frac{(F_o - F_e)^2}{F_e} \end{aligned}$$

- 3) Regla de decisión: Rechazar hipótesis nula si el valor de X^2 es mayor o igual a $0.05 = 5.00\%$

- 4) Al aplicar la estadística de prueba se tiene:

$$X^2 = ((77-82)^2) / 82 = 0.3049 = 30.49\%$$

- 5) Decisión estadística: Dado que $30.49\% > 5.00\%$, se niega H_0 y se admite H_1 .

6) Deducción: El presupuesto de contingencias tributarias facilita en grado razonable la efectividad de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana; mediante la determinación anticipada de las posibles multas e intereses moratorios; costas judiciales y otras contingencias relacionadas con el giro o actividad empresarial.

Contrastación de la hipótesis específica No. 3

Hipótesis alterna (H_1): El presupuesto de otras cargas relacionadas con los tributos provee información para la efectividad de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana.

Hipótesis Nula (H_0): El presupuesto de otras cargas relacionadas con los tributos NO provee información para la efectividad de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana.

Tabla 8

Tabla de frecuencias observadas hipótesis específicas No. 3

Variabes	Totalmente de acuerdo	Totalmente en desacuerdo	Total
Presupuesto de otras cargas relacionadas.	90	10	100
Efectividad empresarial	90	10	100
TOTALES	90	10	100

Nota. Elaboración propia.

Tabla 9

Tabla de frecuencias esperadas hipótesis específicas No. 3

Variabes	Totalmente de acuerdo	Totalmente en desacuerdo	Total
Presupuesto de otras cargas relacionadas.	85	15	100
Efectividad empresarial	85	15	100
TOTALES	85	15	100

Nota. Elaboración propia.

Método de contrastación:

Para probar la hipótesis se seguirá los siguientes pasos:

- 1) Suposiciones: La muestra es aleatoria simple y asciende a 100.
- 2) La estadística de prueba es:

$$\begin{aligned}
 X^2 &= \sum \frac{(\text{Observed frequencies} - \text{Expected frequencies})^2}{\text{Expected frequencies}} \\
 &= \sum \frac{(F_o - F_e)^2}{F_e}
 \end{aligned}$$

- 3) Regla de decisión: Rechazar hipótesis nula si el valor de X^2 es mayor o igual a 0.05 = 5.00%

- 4) Al aplicar la estadística de prueba se tiene:

$$X^2 = ((90-85)^2) / 85 = 0.2941 = 29.41\%$$

- 5) Decisión estadística: Dado que $29.41\% > 5.00\%$, se niega H_0 y se admite H_1 .
- 6) Deducción: El presupuesto de otras cargas relacionadas con los tributos provee información para la efectividad de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana; mediante la determinación de contribuciones tales como seguro social de salud, aporte a las empresas prestadoras de salud; tasas municipales tales como limpieza pública, serenazgo, parques y jardines y otras de acuerdo con el Distrito donde se ubiquen las empresas.

V. Discusión de resultados

5.1. Alcanzados en la encuesta

El debate se ha centrado en los datos más relevantes contenidos en la glosa de la encuesta así:

a) Según el esquema 01, se puede apreciar que el 83% de los consultados reconoce que el planeamiento tributario es la previsión de las obligaciones tributarias formales y sustanciales de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana, conclusión que resulta parecida al 62% reportado, Lino, (2013)

b) Según el esquema 11, se pudo apreciar que el 83% de los consultados reconoce que la eficiencia y la eficacia inciden en cumplimiento de la visión, de la labor o actividad que debe cumplir, y los valores de las empresas de asesoría empresarial y consultoría de Lima Metropolitana. conclusión que resulta parecida al 62% presentado, por Ríos (2013).

VI. Conclusiones

Las conclusiones son las siguientes:

6.1. Se ha determinado que el planeamiento tributario podrá suministrar los elementos necesarios para alcanzar la efectividad en las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana; mediante el presupuesto de los tributos, presupuesto de contingencias tributarias y presupuesto de otras cargas relacionadas.

6.2. Se ha estipulado que el presupuesto de los tributos ayudará en gran medida en alcanzar la efectividad en las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana; mediante la determinación a priori de los impuestos relacionados con el giro de la empresa.

6.3. Se ha constituido el presupuesto de contingencias tributarias facilitará en grado razonable en la efectividad de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana; mediante la determinación de las posibles multas e intereses moratorios que le puedan aplicar a la empresa.

6.4. Se ha establecido que el presupuesto de otras cargas relacionadas con los tributos proveerá información para la efectividad de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana; mediante la determinación a priori de las contribuciones y tasas que pudieran incidir en las empresas de ese giro o actividad.

VII. Recomendaciones

Una vez finalizado el trabajo de investigación se pueden presentar las siguientes sugerencias:

7.1. Resulta aconsejable recordar que el planeamiento tributario suministra los elementos necesarios para alcanzar la efectividad en las empresas de asesoría y consultoría empresarial de la capital del Perú. En consecuencia, sus gerentes y subalternos deben organizar la realización del planeamiento correspondiente de tal modo que disponer de información que les permita lograr la efectividad empresarial.

7.2. Se recomienda tener en cuenta que el presupuesto de los tributos ayuda en gran medida en alcanzar la efectividad en las empresas de asesoría y consultoría empresarial de la capital del Perú. Como corolario, sus gerentes y subalternos deben organizar la formulación de dicho presupuesto para determinar *a priori* los tributos, sus importes y todo lo que originan dichos impuestos.

7.3. Se recomienda tener en cuenta que el presupuesto de contingencias tributarias facilita en grado razonable la efectividad de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de la capital del Perú. En consecuencia, sus gerentes y subalternos deben organizar la formulación de dicho presupuesto para determinar anticipadamente la cuantía de las infracciones e intereses moratorios.

7.4. Se recomienda tener en cuenta que el presupuesto de otras cargas relacionadas con los tributos provee información para la efectividad de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana. Por tanto, los directivos y funcionarios de dichas empresas deben *a priori* las contribuciones y tasas que le corresponden a las empresas por la realización de su giro o actividad.

VIII. Referencias

- Ackoff, R. (1979). *Systems and Management Science*. Petrocelli,
- Anthony, R. (2014). *La contabilidad en la administración de empresas*. Unión tipográfica.
Editorial Hispano Americana.
- Chiavenato, I. (2014). *Introducción a la teoría general de la administración*. (7ª ed.).
McGraw-Hill Interamericana.
- Flores, J. (2013). *Auditoría tributaria*. Editorial CECOF Asesores.
- Gitman, J. y Zutter, J. (2014). *Fundamentos de administración financiera*. (12ª ed.). Editorial
Pearson.
- Gómez, A. (2014). “*Defraudación fiscal*”. [Tesis de Maestría, Universidad de San Martín de
Porres].
- Horna, L. (2014). *Eficiencia empresarial- Un enfoque gerencial*. Editorial Prentice Hall
Hispanoamericana.
- Horngrén, Ch. (2014). *Introducción a la contabilidad financiera*. (7ª ed.). Editorial Pearson.
- Lino, L. (2013). “*Planeación fiscal para el contribuyente*”. [Tesis de Maestría, Universidad
de las Américas Puebla].
- Paredes, A. (2014) *Economía y eficiencia empresarial*. Editorial Norma.
- Pedraza, L. (2013). “*La defraudación fiscal en la Intendencia Regional Lima*”. [Tesis de
Maestría, Universidad Inca Garcilaso de la Vega].
- Peralta, P. (2014). “*Fiscalización Tributaria Extensa y Compleja y efectividad empresarial*”.
[Tesis de Maestría, Universidad de Lima].
- Ríos, A. (2013). “*Planificación tributaria del impuesto a la renta y efectividad empresarial*”.
[Tesis de Maestría, Universidad Centro-occidental Lisandro Alvarado].
- Rivera, M. (2015). *Auditoría de las obligaciones tributarias formales y sustanciales*.
Editorial San Mateo.

- Robbins, S. y Decenzo, D. (2014). *Fundamentos de administración*. (3ª ed.). Prentice Hall Hispanoamericana.
- Romero, R. (2015). “*Defraudación tributaria, un flagelo que afecta el desarrollo económico y social*”. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos].
- Rosas, L. (2013). “*Fiscalización tributaria extensa y compleja y efectividad empresarial*”. [Tesis de Maestría, Universidad Católica de Chile].
- Rosasco, A. (2014). *Tributación*. Editorial Gráfica.
- Rubio, L. (2014). *Eficiencia, efectividad y economía empresarial*. Editorial Continental.
- Saavedra, R. (2014). *Auditoría de las obligaciones tributarias*. Editorial Barza.
- Sanabria, R. (2014). *Derecho tributario e ilícitos tributarios*. (4ª ed.). Editorial Gráfica Horizonte.
- Sánchez, R. (2004). *Administración de costo y presupuestos*. Editorial Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
- Santos, L. (2014). “*Aprovechamiento de los vacíos de las normas fiscales en el Sistema Tributario Nacional*”. [Tesis de Doctorado, Universidad Nacional del Callao].
- Steiner, G. (2014). *Planeación estratégica*. (3ª ed.). Compañía Editorial Continental.
- Tito, P. (2015). *Importancia del planeamiento estratégico para el desarrollo organizacional*. Editorial Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Torres, L. (2013). *Cultura tributaria para la mejora continua de la política fiscal*. [Tesis de Maestría, Universidad Inca Garcilaso de la Vega].
- Toso, K. (2014). *Planeamiento estratégico y mejora continua empresarial*. Editora Bussines.
- Ugalde, R. (2014). *Elusión, planificación y evasión tributaria*. (2ª ed.). Editorial Lexis Nexis.
- Van Horne, J. y Wachowicz, J. (2014). *Administración financiera*. (13ª ed.). Editorial McGraw Hill.
- Villajuana, P. (2014). *Administración estratégica*. Compañía Editorial Continental.

IX. Anexos:

Anexo A: Matriz de consistencia

“Relación de planeamiento tributario y la efectividad de las empresas de asesoría y consultoría de Lima Metropolitana”

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES, E DIMENSIONES	MÉTODO
<p>PROBLEMA GENERAL</p> <p>¿De qué manera el planeamiento tributario podrá suministrar los elementos necesarios para alcanzar la efectividad en las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</p> <p>1) ¿De qué modo el presupuesto de los tributos ayudará en gran medida en alcanzar la efectividad en las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana?</p> <p>2) ¿De qué forma el presupuesto de contingencias tributarias facilitará en grado razonable en la efectividad de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana?</p> <p>3) ¿De qué manera el presupuesto de otras cargas relacionadas con los tributos proveerá información para la efectividad de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Determinar la manera como el planeamiento tributario podrá suministrar los elementos necesarios para alcanzar la efectividad en las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <p>1) Estipular el modo como el presupuesto de los tributos ayudará en gran medida en alcanzar la efectividad en las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana.</p> <p>2) Constituir la forma como el presupuesto de contingencias tributarias facilitará en grado razonable en la efectividad de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana.</p> <p>3) Establecer la manera como el presupuesto de otras cargas relacionadas con los tributos proveerá información para la efectividad de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana.</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL</p> <p>El planeamiento tributario suministra los elementos necesarios para alcanzar la efectividad en las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana.</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS</p> <p>1) El presupuesto de los tributos ayuda en gran medida en alcanzar la efectividad en las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana.</p> <p>2) El presupuesto de contingencias tributarias facilita en grado razonable la efectividad de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana.</p> <p>3) El presupuesto de otras cargas relacionadas con los tributos provee información para la efectividad de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana.</p>	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE:</p> <p>X. PLANEAMIENTO TRIBUTARIO</p> <p>DIMENSIÓN:</p> <p>X.1. Presupuesto de los tributos. X.2. Presupuesto de las contingencias. X.3. Presupuesto de otras cargas relacionadas.</p> <p>VARIABLE DEPENDIENTE:</p> <p>Y. EFECTIVIDAD EMPRESARIAL</p> <p>DIMENSIÓN:</p> <p>Y.1. Economía y eficiencia. Y.2. Eficiencia y mejora continua. Y.3. Competitividad.</p>	<p>Esta investigación fue de tipo descriptivo.</p> <p>La investigación fue del nivel académico.</p> <p>En esta investigación se utilizó los siguientes métodos: Estadístico, inductivo, deductivo, analítico y otros.</p> <p>El diseño que se aplicará fue correlativo-causal.</p> <p>La población de la investigación estará conformada por 136 individuos.</p> <p>La muestra estará compuesta por 100 individuos.</p> <p>Los instrumentos que se utilizaron fueron los siguientes: cuestionarios, fichas bibliográficas y Guías de análisis documental.</p> <p>Los procedimientos fueron descriptivo, inductivo y deductivo.</p> <p>Las técnicas de recolección de datos que se utilizaron fueron las siguientes Análisis documental, Indagación, tabulación de cuadros y comprensión de gráficos.</p>

Anexo B: Instrumento: encuesta

Instrucciones generales

Esta encuesta es personal y anónima, está dirigida a personal relacionado con las empresas de asesoría y consultoría de Lima Metropolitana.

Agradezco dar su respuesta con la mayor transparencia y veracidad a las diversas preguntas del cuestionario, todo lo cual permitirá tener un acercamiento científico a la realidad concreta de relación del planeamiento tributario y la efectividad de las empresas de asesoría y consultoría de Lima Metropolitana.

Para contestar considere lo siguiente:

1= Totalmente en desacuerdo

2= En Desacuerdo

3= Neutral

4= De acuerdo

5= Totalmente de acuerdo

Cuestionario a utilizar

NR	PREGUNTA	1	2	3	4	5
	VARIABLE INDEPENDIENTE: PLANEAMIENTO TRIBUTARIO					
1	¿El planeamiento tributario es la previsión de las obligaciones tributarias formales y sustanciales de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana?					
2	¿El presupuesto de los tributos comprende al impuesto general a las ventas, impuesto a la renta de tercera categoría y otros impuestos de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana?					
3	¿El presupuesto de los tributos comprende a las contribuciones al seguro social de salud, seguro complementario de trabajo de riesgo, SENATI y otras de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana?					
4	¿El presupuesto de los tributos comprende las tasas a cargo de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana?					
5	¿El presupuesto de las contingencias comprende las el interés moratorio de los tributos, las multas, el interés moratorio de dichas multas y otras de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana?					
6	¿El presupuesto de otras cargas relacionadas comprende los costos relacionados con los tributos de las empresas de asesoría y consultoría de Lima Metropolitana?					
7	¿El presupuesto de otras cargas relacionadas comprende los gastos relacionados con los tributos de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana?					
8	¿El presupuesto de otras cargas relacionadas comprende los costos ocultos en lo tributario de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana?					
9	¿El presupuesto de otras cargas relacionadas comprende las costas y gastos judiciales relacionados con los tributos de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana?					

10	¿El planeamiento tributario puede contener fraccionamiento y aplazamientos de tributos, multas e intereses de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana?					
	VARIABLE DEPENDIENTE: EFECTIVIDAD EMPRESARIAL					
11	¿La efectividad empresarial está referida al cumplimiento de las metas, objetivos y misión de las empresas de asesoría empresarial y consultoría de Lima Metropolitana?					
12	¿La efectividad empresarial está relacionados con el logro de economía, eficiencia y mejora continua de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana?					
13	¿Las metas empresariales son las acciones que llevan a cabo las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana?					
14	¿Los objetivos empresariales son los propósitos que desean lograr las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana?					
15	¿La misión empresarial es la razón de ser de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana?					
16	¿La economía empresarial es comprar a bajos costos para lograr el mayor beneficio para las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana?					
17	¿La eficiencia empresarial es la racionalización de los recursos para hacer bien las actividades de las empresas de asesoría empresarial y consultoría de Lima Metropolitana?					
18	¿La economía y eficiencia empresarial es la productividad que logran las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana?					
19	¿La mejora continua empresarial está referida a la innovación de los recursos de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana?					
20	¿La mejora continua es cambiar procesos y procedimientos para cumplir la misión de las empresas de asesoría y consultoría empresarial de Lima Metropolitana?					

Anexo C: Validación determinada por experto

Después de revisado el instrumento del Plan de tesis denominado: “Relación de planeamiento tributario y la efectividad de las empresas de asesoría y consultoría de Lima Metropolitana”, mi calificación es la siguiente:

No.	PREGUNTA	00	00	00	00	00	00
1	¿En qué porcentaje se logrará contrastar la hipótesis con este instrumento?						
2	¿En qué porcentaje considera que las preguntas están referidas a las variables, dimensiones e indicadores de la investigación?						
3	¿Qué porcentaje de las interrogantes planteadas son suficientes para lograr el objetivo general de la investigación?						
4	¿En qué porcentaje, las preguntas son de fácil comprensión?						
5	¿Qué porcentaje de preguntas siguen una secuencia lógica?						
6	¿En qué porcentaje se obtendrán datos similares con esta prueba aplicándolo en otras muestras?						

Validado favorablemente por:

Dr. Efraín Jaime Guardia Huamani

Docente de la Universidad Nacional Federico Villarreal- Lima – Perú.

Anexo D: Confiabilidad del instrumento establecida por experto

Después de revisado el instrumento del Plan de tesis denominado: “Relación de planeamiento tributario y la efectividad de las empresas de asesoría y consultoría de Lima Metropolitana”, debo indicar que dicho instrumento es factible de reproducción por otros investigadores.

Es decir, los resultados obtenidos con el instrumento en una determinada ocasión, bajo ciertas condiciones, serán similares si se volviera a medir las mismas variables en condiciones idénticas.

Este aspecto de la razonable exactitud con que el instrumento mide lo que se ha pretendido medirles lo que se denomina la confiabilidad del instrumento, la misma que se cumple con el instrumento de encuesta de este trabajo.

Determinación del coeficiente de confiabilidad

Variables	Coefficiente Alfa de Cronbach	Número de ítems
Planeamiento tributario	76.97%	10
Efectividad empresarial	77.94%	10
Total	78.55%	22

Estas son las conclusiones sobre el coeficiente confiabilidad:

1) Para la Variable independiente: Planeamiento tributario el valor del coeficiente es de 76.97%, lo que indica alta confiabilidad.

2) Para la variable dependiente: Efectividad empresarial el valor del coeficiente es de 77.94%, lo que indica una alta confiabilidad.

3) El coeficiente Alfa de Cronbach para la Escala total es de 78.55%, lo cual indica una alta confiabilidad del instrumento.

4) Finalmente, la confiabilidad, tanto de la escala total, como de las dos variables en particular, presentan valores que hacen que el instrumento pueda ser útil para alcanzar los objetivos de la investigación.

Determinada la confiabilidad del instrumento por:

Dr. Efraín Jaime Guardia Huamani

Docente de la Universidad Nacional Federico Villarreal- Lima – Perú.